

23/12330

Rev. - 469

Año VI

Núm. LV

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

BASIMAY

12330

G. H. H. H.

CACERES - ENERO - 1904

SUMARIO

Nuevas lápidas romanas de Extremadura, por **El Marqués de Monsalud**.—
Noticia inédita, por **J. Sanguino**.—La criminalidad en la provincia de
Cáceres, por **Ramón Escalada y Caravias**.—El ídolo roto (realidades de
otros días), por **Publio Hurtado**.—Crónica regional, por **Eco**.—Notas
bibliográficas: (De Filología, Manual Elemental de Gramática Histórica Española, por R. Menén-
dez Pidal), por **R. García-Plata de Osma**.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. P. B.—Orense. — Pagada suscri-
ción 1903.
Sr. D. N. M.—Trujillo.—Idem id.
Sr. D. M. C.—Trujillo.—Idem id.
Sr. D. D. M.—Trujillo.—Idem id.
Sr. D. A. D.—Trujillo.—Idem id.
Sr. D. A. de T.—Trujillo.—Idem id.
Sr. D. S. N.—Badajoz.—Idem id.
Sr. D. B. T.—Sevilla.—Idem id.
Sr. D. F. R.—San Vicente de Alcántara.
—Idem id.

Sr. D. A. G. y G.—Calatayud. — Pagada
suscripción 1903 y 1904.
Sr. D. A. C. L.—Madrid.—Idem 1904.
Sr. D. B. P.—Badajoz.—Idem id.
Sr. D. L. F. de C.—Azuaga.—Idem id.
Sr. D. J. R. H.—Torrejón de Ardoz.—Idem id.
Sr. D. A. S. R.—Serradilla.—Idem id.
Sr. D. D. M.—Villanueva de la Serena.
—Idem id.

AVISO

Ruego á los señores suscritores de fuera de esta
capital que aún no hayan satisfecho el importe de la
suscripción á esta REVISTA, correspondiente al finado año
de 1903, que se sirvan remitirlo á la mayor brevedad,
pues de no hacerlo así, se les dejará de servir el pe-
riódico desde el número venidero.

Cáceres 28 de Enero de 1904.

EL ADMINISTRADOR.

La CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA: DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NÚM. 5.

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 5.000.000
Reservas y primas » 14.664.748,56 } 19.664.748,56

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902

Pesetas 1.496.378.984,76

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Siniestros satisfechos, 6.861, que importan

PESETAS 8.146.949,80

Representante en Extremadura: D. JUAN PÉREZ, Concepción, 27, Cáceres

TALLER DE HOJALATERÍA

—DE—

MARIANO JIMÉNEZ

sucesor de la Vda. de Hurtado.

Plazuela del Duque, 7.—CÁCERES.

Los vales «El Porvenir» y «Collar de Perlas», de Cabrera Orellana, ejecutados en los principales Teatros de Madrid y reuniones aristocráticas, aplaudidos por la prensa Madrileña, están de venta en Cáceres, Imprenta de Jiménez, (Portal Llano, 19), y en Madrid, Alcalá, 29, casa de Peregil, al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

ALMACÉN DE MADERAS

JOSÉ FERNÁNDEZ — CÁCERES

COMPLETO SURTIDO EN MADERAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Santa Gertrudis, 1, (junto al Matadero).

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

PANTALEÓN MARTÍNEZ

Cementos y yesos.

Precios reducidos.

Sancti-Spiritus, 4, Cáceres.

Pídanse catálogos gratis.



Servicio de coches diarios á los ferrocarriles.

Despachos de toda clase de mercancías en la estación.

M. MONTÁNCHEZ Y BASANTA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, Cáceres

Imprenta, Encuadernación

Y LIBRERÍA

DE

JIMÉNEZ

CASA FUNDADA EN 1852

—IIIIII—

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

En este acreditado Establecimiento se hace toda clase de trabajo que se encargue, en una ó varias tintas, como son: obras, periódicos, carteles y anuncios para festejos, membretes, tarjetas, etc. etc.; todo con esmero, prontitud y economía.

Toda clase de encuadernaciones, ya sean de lujo ú ordinarias, á precios desconocidos.

Venta de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Militares y Recaudadores de Contribución. Todo el menaje necesario para las Escuelas de primera enseñanza, así como todas las obras de educación que las mismas necesitan.

Gran variedad en libros para comerciantes, párrocos y oficinas, así como las leyes dictadas por los Ministerios. Gran surtido en objetos de escritorio.

19, Portal Llano, 19—CÁCERES

JOSÉ ACHA, HERMANO Y C.^A

Portal Llano, 9.—Cáceres.

Grandes novedades en tejidos de seda, lana y algodón. Surtido general en pañuelos china bordados.

Especialidad en mantelerías, toallas, retortas é irlandas de hilo.

SASTRERÍA DE **FRANCISCO OJALVO**



Cáceres.

ALFONSO XIII
NÚMERO 25.

Se confecciona toda clase de prendas de caballero con prontitud y economía.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

SATURNINO CASARES

2, Plaza Mayor, 2.—Cáceres.

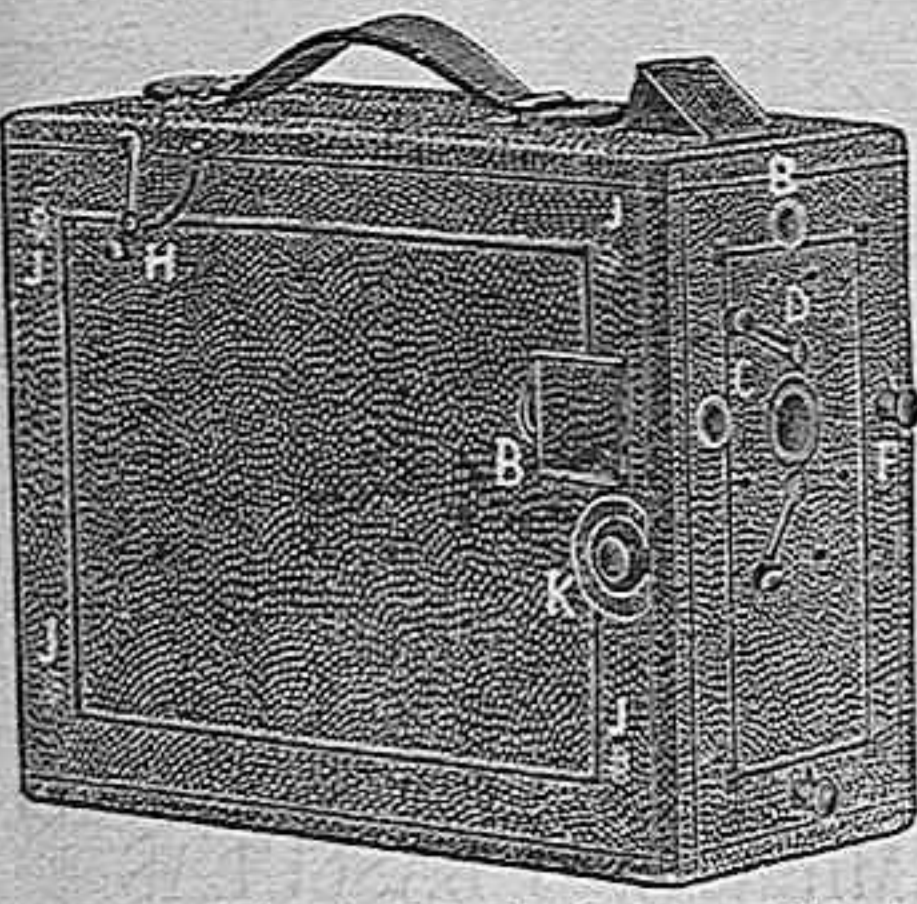
Especialidad en Embutidos, Lemos y Jamones.

Esta casa, desde hace años y á petición de su clientela, se viene dedicando á la confección de embutidos en tripa blanca forma salchichón, como también en tripa de vaca en forma de longaniza, garantizando su mejor fabricación. Esta elaboración sostendrá la fama conquistada de los embutidos extremeños.

Precio: 4 y 3'50 pesetas kilo.

Gran Bazar el Precio Fijo.

Pintores, 5, Cáceres.



Exposición permanente de objetos de capricho.— Gran surtido en bastones, sombrillas y paraguas.—Perfumería, bandejas, hules, transparentes, cromos, vajillas, servicios para casinos y espejos.—Aparatos y material para luz eléctrica, etc., etc.—Juguetes, objetos para bor-

dar y tiras bordadas.—Timbres eléctricos.—Gramófonos.—Máquinas y accesorios para fotografía.—Fonógrafos, á 60 pesetas.—Lámparas, maletas y sacos de mano.—Molduras y galerías, filtros de amianto, esponjas y la mar en objetos.—Platería: completo surtido en todo cuanto se pida. Se hacen composturas.—Santos de todas clases y tamaños en cartón, piedra y madera.



Eulogio B. Vitali.

Gran Bazar el Precio Fijo. Entrada libre.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE VIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Pstas.	15.000.000
RESERVAS hasta 31 Diciembre 1901.....	»	14.780.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre 1903.....	»	426.212.524'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	»	26.770.664'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA

INSPECTOR DEL OESTE Y DELEGADO DE EXTREMADURA:

Don Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA:

D. ADRIÁN CALDERA CEPEDA
Procurador de los Tribunales.

PLAZUELA DE LA CONCEPCIÓN, NÚM. 6.
CÁCERES

GABINO DÍEZ HUERTA

Cortes, 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres.

HIERROS, ACEROS, CHAPAS Y VIGUERÍA DE HIERRO
TODA CLASE DE CERRAJERÍA
ADORNOS DE BALCONAJES, HINODOROS, HERRAMIENTAS Y BÁSCULAS
BATERÍA DE COCINA
PESAS Y ROMANAS DEL NUEVO SISTEMA
Y TODO LO CONCERNIENTE Á ESTE RAMO

GRAN SURTIDO

en Coloniales y Ultramarinos, Chocolates, Cafés, Thes, Tapiocas y Especies.

CONSERVAS DE PESCADOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

*Azúcar, Arroz, Garbanzos, Habichuelas, Pastas para sopas, Bacalao, Galletas,
Vinos generosos y licores de todas clases.*

LANAS Y CEREALES

Viuda de Julián Iglesias

ALMIDON Y PETROLEO marca «EL LEÓN»
Audiencia, 8.—Cáceres.

Paños y Novedades.

SASTRERIA Y ROPAS HECHAS
DE

IGNACIO GIL HOYOS

Inmenso y variado surtido en toda clase de géneros, tanto del Reino como Extranjeros, pertenecientes al ramo de pañería.

Especialidad en merinos, capas, capotes, mantas finas de viaje y ordinarias para campo, panas inglesas y del país é infinidad de artículos similares imposibles de enumerar.

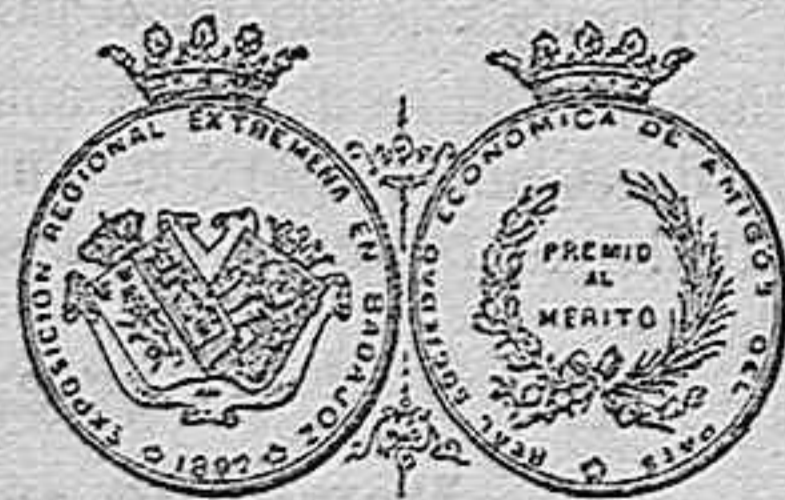
CACERES, Alfonso XIII, núm. 12, CACERES

D. ANGEL GARCÍA QUIJANO,

es el apoderado de clases pasivas más activo, y el que sirve con más economía en esta provincia.

OFICINAS: Plazuela de la Isla, núm. 1, bajo,
Cáceres.

Fábrica de



Chocolates

Viuda de Francisco Calbelo.

Medalla de Oro en la Exposición de Badajoz de 1892.

TÉS Y CAFÉS SUPERIORES

Portal Llano, 15.—Cáceres.

NUEVAS LÁPIDAS ROMANAS DE EXTREMADURA ⁽¹⁾



ON verdadera frecuencia han brotado en los cuatro años últimos los epígrafes romanos en Ibahernando, villa enclavada en el partido judicial de Trujillo. En el tomo xxxvi del *Boletín* académico (páginas 9-13, Enero 1900) dí á conocer las primeras que fueron objeto de feliz invención en aquel sitio. En el tomo xl (páginas 544-46, Junio 1902) publiqué otras seis posteriormente descubiertas; trabajo que reprodujo la REVISTA DE EXTREMADURA que se publica en Cáceres (tomo iv, páginas 285-87). En el mes de Mayo del pasado año este mismo *Boletín* sacó á luz un informe en que nos hacía conocer seis nuevas el activo Correspondiente en Logrosán D. Mario Roso de Luna, que empieza con las palabras siguientes: «Publicadas por el inolvidable doctor Hübner catorce inscripciones romanas en el tomo xl, páginas 544-46 (Junio 1902) del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, y poco después otras seis nuevas por nuestro Marqués de Monsalud en el tomo iv, páginas 286-87 de la REVISTA DE EXTREMADURA...» y me habré de permitir rectificar el error de mi ilustrado amigo, pues las dichas inscripciones se publicaron por mí, como llevo dicho, insistiendo sobre ellas y añadiendo algunos comentarios el insigne doctor alemán, agregando una inédita que se le comunicó.

Nuestro Correspondiente en Cáceres D. Juan Sanguino Michel, en

(1) Publicado este artículo en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XLIII, cuad. VI, págs. 528-35, se corrigen ahora las erratas más importantes con que apareció, por no haber podido el autor revisar las pruebas; sobre todo se subsanan las cometidas en la inscripción 2) y en la que antecede á la 6), y que á ella se refiere.—J. S.

interesante carta fechada en Cáceres á 29 de Septiembre último, me da á conocer el texto de un nuevo epígrafe hallado en dicha villa de Ibahernando y trasladado al Museo de aquella Comisión provincial de Monumentos.

1) N O R B A
 N A · Q · F
 S E C V N
 DA

Norbana Q(uinti) filia Secunda...

Norbana Segunda, hija de Quinto.

Piedra tosca de granito, letras de 0,06 m. de altura.

Al publicar las primeras ya tuve ocasión de expresar mi deseo de obtener calcos de las mismas, con objeto de rectificar algún error de que pudieran adolecer las copias recibidas, y efectivamente, el señor Sanguino me remite calco de la que publiqué bajo el número 10 (tomo xxxvi, pág. II), que conviene rectificar en la siguiente forma:

2) N
 A V E L I · F
 S E C V N D A
 A V · X X +
 · +
 S · E ·

N(orbana) Aveli filia Secunda an(norum) XXXX, [H(ie)] s(ita) e(st).

Norbana Segunda hija de Avelio, de 40 años de edad, aquí yace.

El nombre Avelio es nuevo en nuestra epigrafía; con el de Abelión aparece en la epigrafía de la Galia una de las divinidades pirenaicas.

Nuestro benemérito Correspondiente me comunica copia de dos nuevos epígrafes descubiertos en término de Salvatierra el primero, y en el de Benquerencia el segundo, cuyo texto es respectivamente como sigue:

3) D M S
 Q · CALPVRN
 I V S · C L E M
 E N T I N V S
 A V · L X X · S V
 R A · V I T V L A
 S O C E R O · P
 F · C · H · S · E · S · T · T · L

D(is) M(anibus) S(acrum). Q(uintus) Calpurnius Clementinus an(norum) LXX. Sura Vitula socrero p(rio) f(aciendum) c(uravit). H(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Consagrado á los dioses Manes. Quinto Calpurnio Clementino, de 70 años. Sura Vítula á su piadoso suegro cuidó de elevar el monumento. Aquí yace. Séate la tierra ligera.

4)

N · FVSCI

FILIA · FV

ANORV

LXV · H · S · E

S · T · T · L

N(orbana) Fusci filia Fu(sca) an[n]oru(m) LXV, h(ic) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Norbana Fusca, hija de Fusco, de 65 años, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Como puede verse, el nombre gentilicio Norbano continúa apareciendo en aquel territorio con extremada frecuencia.

Las copias, en las que rectifico algunos errores, le fueron remitidas al Sr. Sanguino por D. Francisco Caballero Ledo, que reside en Montánchez, donde es Subdelegado de Farmacia del partido, expresando las había copiado en ocasión de estar de temporada en una finca suya, cuyo nombre no expresa, cercana á Benquerencia.

Continuando sus interesantes comunicaciones, me cita el Sr. Sanguino la disposición que dictó el Marqués de la Ensenada con fecha 29 de Junio de 1753, dirigida á la autoridad de Badajoz, interesando de orden del Rey «se inquiera y averigüe si se encuentran en esta provincia las piezas de antigüedad que se expresan, y las que hubiere de fácil conducción se dirijan inmediatamente á la Casa de Geographia establecida en Madrid y detenga las de difícil transporte, dando noticia individual de ellas para la providencia que convenga»; lo cual trasladó D. Lorenzo de Aldunzin á D. Juan Francisco de Láriz Olaeta, Corregidor de Cáceres.

De Aldea del Cano, con fecha 15 de Agosto de 1753, decían lo siguiente: «si solo en dicho lugar en medio de la calle que llaman Nueva, un mármol de piedra antiguo, redondo, que tiene de latitud dos varas y tercia, y éste tiene figuradas unas letras que ni el cura, ni su teniente, las han podido descifrar, las que van figuradas al fin de éste imitando las letras de la inscripción. Y no se ha reconocido otra cosa alguna de las que en la orden se expresa, las cuales son las que tiene dicho mármol á que me refiero».

VMN^a RVL

IANVS O

O MAXTRI

OS II

VIT XXXI

Evidentemente se trata del miliario trigésimo primero de la vía de Mérida á Salamanca que conoce el vulgo con el nombre de *Camino de la plata*. Cita Velázquez y reproduce Viú (Hübner, 4648) en Aldea del Cano *una columna llevada del mismo camino* en que se conoce el nombre de Trajano y COS II. Dos leguas y media más adelante cita el mismo Velázquez (Hübner, 4649) el miliario xxxiix. Trátase, pues, del primero cuyo texto ha de reconstruirse en la siguiente forma:

5)

IMP · CAESAR

DIVI NERVAE FILIVS

NERVA · TRA

IANVS · AVG · GERM

PO · MAX · TRIB · POT

P · P · COS · I · I

RESTITVIT · XXXI

Coincidiendo el segundo consulado de Trajano con los años 98-99 de nuestra era, tenemos la fecha en que la porción de la vía correspondiente á este miliario fué reparada. En el mismo año se efectuaban otras reparaciones análogas en dicha vía, de que dan fe los epígrafes 4672, 4673, 4679, 4680, 4684 y 4685.

Añade el Sr. Sanguino que no ha sido posible encontrarlo, aunque con interés lo ha buscado D. Enrique Sigüenza, ingeniero de montes, que va por allí frecuentemente.

Igual ha acontecido con otra de que se daba noticia (18 de Agosto de 1753) desde La Aliseda, con la particularidad de que indagando el médico del pueblo, le dijeron que, efectivamente, en Sayaguas había una piedra con letras; que en cierta ocasión llegó allí un extranjero, y á la vista de un papel se orientó marchando directamente á la piedra. Hay de aquel lugar fábulas de tesoros, y el médico despertó recelos de que iba á apoderarse de ellos, tanto, que habiendo ido allá con el cura, el dueño de la finca le quiso denunciar. Minuciosamente reconocieron el campo, sin encontrar lo que buscaban; mas se corrió la especie de que los dependientes del fielato habían reconocido un saco que en una caballería trajo el dueño de la finca la noche antes, y que como él

dijo *no contenía más que piedras*. El médico llegó á sospechar si habría partido la lápida para hacerla desaparecer.

En nota existente en el Ayuntamiento de Cáceres se dice con referencia á esta inscripción: «y asimismo la otra que se cita la descubrió Pedro *el Serrano* andando á caza en la jurisdicción de la villa de Cáceres, en el sitio de Saiaguas, distancia una legua de dicho lugar (La Aliseda). La cual piedra tiene una vara de largo y de ancho y es de canterida con un letrero á un lado y con las letras que aquí se figuran.

(*Areni · erus · Aiaeti faN · LXX CoriA · Ace II · f ANI · ARCISVS AreW BRIF · AXX · h · S · S · S · t · L · DuatiVS Arenieri · LIB · DSFC ·*) (1)

El día que se descubrieron dichas piedras no se advierte, por no haberlo declarado dicho Domingo Carrasco, ya difunto, y Pedro *el Serrano*, ambos vecinos de dicho lugar».

La otra piedra de que habla la nota era de *alios* (mármol), y por las señas fuste de columna; fué hallada en Cabeza de Rabil, á un cuarto de legua del lugar, y parece se conserva aunque partida, sirviendo de pilastra de una escalera en el palacio del Marqués de Ovando.

Trátase de la inscripción publicada por Masdeu, al que fué remitida por Boxoyo, presbítero cacerense, y en el primer tercio de este siglo copiada por Claudio Constanzo, residente asimismo en Cáceres; la cual se inserta en la colección de Hübner bajo el número 733. *En San Antón, cerca de San Vicente*, la coloca Masdeu, no sé con qué fundamento. Su texto aparece con grandes alteraciones, pero la copia existente en el municipio cacerense, que databa ya de medio siglo, cuando escribía Masdeu, y pertenecía á la época en que el epígrafe acabado de descubrir se hallaba patente, merece el crédito de un verdadero documento, y tanto respecto á la situación, como al texto del epígrafe, á ella debemos atenernos.

6) ARENIERVS · AIAETI · F · AN · LXX
CORIA · AREN · F · AN · I · ARCISVS · AREW
ERI · F · A · XX · H · S · S · S · T · L · DVATIVS
ARENIERI · LIB · D · S · F · C

Arenierus Aiaeti f(ilius) an(norum) LXX; Coria Aren(ieri) f(ilia) an(no-

(1) Poco hábil el amanuense, que empleaba indistintamente mayúsculas ó minúsculas, escribió *AceII* en vez de *AceN*, como sin duda se proponía, sin transformar la *c* en *r*, letra que hacía semejante á la *x* y olvidó, ó no lo advirtió por borroso, el trazo medio de la *N*.—*Y. S.*

rum) I; Arcisus, Arenieri f(ilius) a(nnorum) XX, h(ic) s(iti) s(unt), s(it) t(erra) l(evis). Duatius Arenieri lib(ertus) d(e) s(uo) f(aciendam) c(uravit).

Areniero hijo de Aiaeto, de 70 años; Coria hija de Areniero, de un año, Arciso hijo de Areniero, de 20 años, aquí yacen. Sea la tierra ligera. Duacio liberto de Areniero cuidó de elevar á su costa el monumento.

El nombre de *Arenierus* no halla precedente en nuestra epigrafía. Un *Arenus* aparece en el Puerto de San Isidro, en Asturias (Hübner, 1296), y otros dos en la Puebla de Lillo, en los confines de las provincias de Asturias y León (5695) y en la Torre de Don Miguel, no lejos de Cáceres (5304). *Aiaeti* es desconocido, no menos que *Coria*; *Aio*, *Aoii*, *Aiu* comparecen entre los nombres iberianos. *Arcisus* aparece en Cadones (2520). Un *Duatius* se encuentra en Penacova, cerca de Coimbra.

La copia inserta en la colección Hübner presenta notables diferencias y hasta una alteración que el autor introdujo por indicación de Mommsen.

La citada nota existente en el Ayuntamiento de Cáceres menciona asimismo la insigne inscripción de Arroyo del Puerco (739, *Monumenta linguae ibericae*, XLVII). Dice se hallaba en pizarra y ésta servía de asiento en la cocina de una casa de Juan Collado Alcántara, la cual ocupaba Sebastián Montes en la Plaza nueva de la villa. Va la nota fechada en 22 de Agosto de 1753, y se extendía de conformidad con la real disposición comunicada por el Marqués de la Ensenada en 29 de Junio del mismo año, poniendo de manifiesto que aquellos buenos regidores extremeños daban cumplimiento exacto y fructuoso en menos de siete semanas á una orden superior relativa á la investigación y conservación de los monumentos arqueológicos. Nuestras desatendidas Comisiones provinciales de Monumentos clamando en el desierto de la general indiferencia, podrán mirar como tiempos mejores estos de hace ciento cincuenta años. La copia dice así:

7)

Lo EMINA • INDI • ENV
 PETANIM • INDI • AR
 IMON • SINTAMO
 M • INDI • TEVCOM
 SINTAMO

En la colección de Hübner aparece variado el primer vocablo, ó es leído GOEMINA.

El Notario de dicha villa, D. Diego María Crehuet, ha practicado averiguaciones sin poder acertar á dar con él; verdad es que desde la

mencionada época son muchas las casas que en la plaza se han reedificado, por lo cual no es de extrañar haya desaparecido. Tanto este curiosísimo epígrafe como su compañero (738, *Monumenta linguae ibericae* XLVI), que existió en una dehesa del mismo término de Arroyo del Puerco (1), se hallan escritos en lengua iberiana, excepto las palabras latinas *Ambatus scripsi* con que da principio el segundo. Hübner nos cuenta (*REVISTA DE EXTREMADURA*, tomo I, pág. 156) que se detuvo en el Arroyo en ánimo de investigar su paradero: «no hay ninguno en el pueblo, dice, ni el cura, ni el boticario, ni otros que supieran dar razón... Si hubiera tenido tiempo y paciencia para detenerme quince días en Arroyo del Puerco, tal vez hubiera sabido algo de ellas, si es que aún existían».

Es de estimar la variante que introduce este manuscrito, mucho más antiguo y auténtico que el que fué comunicado á Masdeu, y se recomienda por la semejanza que tiene el radical del vocablo *loemina*, en relación con otras lápidas del mismo país gallego-lusitano. Por ejemplo, *lamaticom* (2), *limica*, *limiensis*..., al paso que *goemina* no se encuentra en dichos monumentos, ni tiene fácil explicación por medio del idioma céltico.

Madrid, 6 de Noviembre de 1903.

EL MARQUÉS DE MONSALUD.

(1) *Ambatus | scripsi. | Carlae praisom | scias erba multie | as arimo praeso | ndo singieyo | ini aux indi | vza un indi velaga | rom teucaecom | indi nurim III | ude... ec rurseico | ampilua | indi.*

(2) En Lamas de Molhedo (Hübner, *Monum. ling. iber.*, LVII): *Rufin(us) et | Tiro scrip | serunt | Veamnicori | doenti | anucom | lamaticom | crouceaimaca | reaicoi petravio et | adom porcomioveas | casilobricoi.*

NOTICIA INÉDITA



De sencillas notas que comuniqué al ilustre Académico señor Marqués de Monsalud, éste con su buen tino y erudición, ampliándolas é ilustrándolas, ha hecho el interesante artículo que se reproduce en este número.

Tómese como adición á él, lo que voy á escribir, ya que de ello nada dije al Marqués en la fecha que cita, porque esperaba poder aclarar algo que sigue para mí confuso, de importancia notoria, que otros con más ingenio ó más datos, podrán fijar su verdadero valor.

Hay entre los papeles existentes en el Archivo de este Ayuntamiento, referentes á la información que mandó hacer el Marqués de la Ensenada, á más de los que se dá noticia, y de los que comprenden los interrogatorios y puntos cuya averiguación se interesaba, tanto geográficos como de antigüedades, alguno como de Garrovillas, de donde decían que las ruinas cercanas al Tajo en Alconétar fué población que se llamó *Al Garro*, y otros, en fin, concernientes á Cáceres, que van á ser objeto de estas líneas.

Saben la mayor parte de nuestros lectores, que el sabio Hübner, en las páginas mismas de esta REVISTA (tomo I), diónos su parecer sobre la situación de la colonia *Norba Caesarina*, que refería al Cáceres de intramuros actual, de cuya opinión fué también el Sr. Fernández-Guerra que «con resuelto ánimo» llegó á situar las poblaciones con-

tributas de Castra Caecilia y Castra Servilia al pie y norte del cerro de Peña Redonda la una, y en la dehesa de «Cáceres el Viejo» la otra. Qué fundamentos tuvo para esto, y sobre todo para suponer remota población al pie de Peña Redonda lo ignoramos. Mas quede esto así.

Conocía yo lo que el Manuscrito de Rodríguez de Molina, que compró esta Comisión de Monumentos, dice de los restos de antiguas construcciones que habían sido descubiertas en sitio próximo á la Villa, y aunque desconfiado del tal Ms. que se escribía hacia 1760, donde noticias apreciables andan revueltas con patrañas é invenciones y cuya paternidad hasta es litigiosa, pues los respetables señores que en 1819 lo compraron y se lo sortearon, lo adquirieron, según se declara en una hoja adicional, de D. *Joaquín* Molina «con varios otros manuscritos pertenecientes al difunto Licenciado D. Juan Rodríguez de Molina» y parece que si no fué éste, cuyos trabajos tan en estima tenían los compradores, conocido por ellos, á lo cual me inclino, sería de aquel otro Licenciado de igual nombre que preparaba una historia de Cáceres en 1665, el cual es citado por Solano de Figueroa en su libro conocido por *Santos de Cáceres* (1) que imprimió en dicho año, y entonces este Ms. pudo tener su base en el que aquél dejara, ya que sus noticias se extienden á un siglo después y no conocemos, por tanto, al autor ó adicionador del trabajo; aun desconfiado, como digo, de su texto é interpretándolo mal, ya localizaba yo las antiguas construcciones en el campo frontero á San Francisco, donde hoy se hace la Feria, en que abundan los fragmentos de tejas romanas, campo cruzado por el canalizo que mi amigo Castel comprobó que introducía dentro de las murallas de la antigua Norba el agua de la Rivera, cuando dí en el Archivo con notas que aclaraban el Ms., hechas si no me engaño, por la misma mano que éste y sin variación, en el fondo, de su contenido.

Como la información se hacía en 1753, pudieron ser escritas á la vez que se componía el Ms. ¡Lástima que esas notas de Cáceres sean tan concisas é incompletas que queden reducidas á dos papelillos si mal no recuerdo!

Compárese el texto del Ms. con el del Archivo que tomo de mis apuntes:

MANUSCRITO

«A la Parte buelta al setentrion, se mira un exemplo de lo que acaba y desaparece la porfia de los siglos; no sólo en la ruina de muchas calles, de que solo persebera la memoria de el empedrado sino en las sepultadas ruinas, que, á corta distancia descubrió una casualidad que redundó en beneficio de el Combento franciscano. Redificábase el Portico de su iglesia, y siendo costosa la conducción de la canteria, como dilatada la tarea en pulirla y desbastarla: socorrió esta necesidad la noticia de un Labrador, que beneficiaba las Haceras confinantes de el espresado sitio, diciendo: que siempre que las surcaba, se detenía la rexa en algunos parages, que obligado á reconocerlos, halló que los estorbos eran varias Piedras labradas de un tamaño considerable, i que por la poca hondura de los surcos, no permitian más informe. Siendo estas Tierras pertenecientes al Combento de S.^{ta} Clara, pudo el Guardian, conseguir facil licencia, para el reconocimiento y extracción de la canteria necesaria, para finalizar su obra. Empezado el trabajo, á poca dilixencia y profundidad, se descubrieron magnificas ruinas, en arcos de sobervia arquitectura, y pedazos de Pabimentos, de primorosa y extraordinaria imbencion; y otros vestigios diferentes, que explicaban la memoria de autorizados edificios. Como encontraron á la superficie, abundante copia de cantería labrada, de particular grandeza: sé abrevió el término de la redificación de el Portico; desapareciendo, de la curiosidad, la esperanza, que se tenía de hallar, en la continuación de aquel descubrimiento, desenterradas de el olvido y la ruina, algunos informes en que se viesen resucitados los confusos recuerdos de la Antigüedad, que esta Villa juzga haber tenido antes de la dominación romana.»

Parecióme, en una primera lectura del manuscrito, que «*las haceras confinantes*» lo eran con el Convento y no con «el expresado sitio» de los hallazgos, y ya interpretaba á mi manera lo de «á la parte vuelta del setentrion», cuando la lectura de las Notas me hizo comprender su verdadero sentido.

Sale tras esto en el Ms. á colación Florián de Ocampo, con su Segeda «poco apartada de Cáceres» y añade: «el sitio es linde de una

NOTAS DEL ARCHIVO

«Hace algunos años que redificandose el Pórtico de la iglesia de el Combento franciscano, con la noticia que dió vn Labrador se mandó traceadar con la hazada, en vnas tierras á 200 pasos de esta Villa, pertenecientes al Combento de S.^{ta} Clara, á corta Profundidad, y casi á la superficie se encontraron canterías labradas de vn tamaño considerable: Pedazos de Pabimentos de exquisitas labores y coloridos, y algunas monedas. Como fué el hallazgo de la cantería tanto y tan grande cesó en breve espacio el Descubrimiento, en que no se profundizó media vara, dexando abandonados Arcos enteros de cantería labrada.»

En otro papel de la misma mano, pegado al anterior:

«A 300 pasos de Cáceres al setentrion se han descubiertos magnificas ruinas de soberuios edificios ó suntuosa Población [*presumese fuese la antigua ó continuada parte de la que oy subsiste—tachado*] Distinta ó continuada de este celebrado Pueblo. Por él pasa la calzada romana que iba desde Mérida á Salamanca llamada camino de la Plata, de que aun permanecen tramos dilatados...»

gran dehesa que en los antiguos instrumentos se llama Cáceres el Viejo; yo no determino en asunto tan dudoso y tan distante de la memoria; pero diré que siempre grita este sepultado monumento una estimable antigüedad, que autoriza las recomendaciones de nuestra Población».

Al comienzo y fin de estos párrafos copiados del Ms., vense unas llamadas muy significativas referidas al margen, donde dice *ojo*. Es de advertir que los compradores, que pensaron darlo á la imprenta, habrían de revisarlo antes y hacer las anotaciones y comentarios convenientes en cuantos hechos y noticias no estuviesen conformes con el Ms., lo que nos revela—como en otros lugares de él—que no creyeron en esa población desenterrada.

Pero al decir en las Notas, «Hace algunos años...» ¿no parece que el que las escribió fué testigo de ello, y que por la ocasión que motivaba tan breves apuntes no había de fantasear cuando podía desmentirle cualquier convecino?

Inútilmente he hojeado los libros de Acuerdos de nuestro Concejo en aquellos años: nada he encontrado referente á la información.

Tenía el Convento de Santa Clara, en estos alrededores, tierras en «Cabezas Rubias», Cerro Gamero, Charco del Gallo, La Madrila, Maltravieso, Horno del Sapillo, Espíritu Santo; pero ninguna podría convenir con las indicaciones expuestas como una en San Blas de que D. Vicente Maestre, que dejó tan minuciosas noticias de casas y fincas de todo género de la población y su término en libro ms. que poseo, y que en otra ocasión he citado, describe así:

«Otra que era del Convento de Sta. Clara de esta V.^a se vendió en 1844 tasada en 9000 rs., capitalizada en 13200 rs. por 440 de renta y rematada en 62100 rs. hace 12 fans. y en 1842 rentaba 22 de trigo». 10 fans. tierra—16 fans. gnos.
(terrazgo que le gradúa cada 2.^o año.)

Cuál fuera esta tierra se determina en el anuncio de subasta del *Suplemento al Boletín Oficial de Cáceres* (n.^o 155) del 27 de Dcbr. de 1843, que dice:

«Otra de 10 fs. de primera calidad al sitio de S. Blas, del mismo término, linda á S. con la vereda que va á Santo Victor, para las Huertas, á P. con camino que sale por S. Blas, tasada en 9000 rs. y capitalizada por 440 de renta en 13200 rs.» (Presupuesto venta.)

En el n.^o 31 correspondiente á 13 de Marzo de 1844, se da cuenta de los remates habidos en 26 y 31 de Enero, y la tierra tasada en 13200, fué vendida en 62100 rs. como registró Maestre.

Pues bien, esta tierra no es otra que la que está al trasponer el Cerrillo de San Blas (ó de Santo Vito), que tiene por lindes: éste, las huertas, carretera de Trujillo y carretera de Cácerés el Viejo, y que dista unos 300 pasos de la población.

Y he aquí un sitio al cual bien podría referirse el miliario de que habló Solano de Figueroa (1), como existente detrás de Santo Domingo, pues que estaría casi á igual distancia de la murada Norba como de ese otro lugar en que supondríamos á *Castra Caecilia*.

Abona además la opinión, de que en esa tierra que fué de Santa Clara pudiera haber estado situada, el que por allí pasaba la calzada romana, cuyo trayecto según D. Vicente Paredes era el siguiente, viniendo del Casar: al llegar al pontón en ruinas de Aguas Vivas (que toca con la «Huerta de Don Juan») se dividía en dos ramales, el uno que ascendía por la casa del «Pozo de la Nieve» al Paseo Alto («Cerro del Rollo», porque allí estuvo el rollo de la villa, donde ahora las gradas de la Ermita de los Mártires) y el otro por el pie del cerro, Charca del Oso, Cementerio, Ermita de San Blas, Puente Viejo de S. Blas sobre Río Verde, Plazuela de Canterías, calle de Nidos, de Moreras, de Camberos, de Caleros, de Mira al Rio, San Francisco, etc.

Es de notar también, como ha observado mi amigo el Sr. Paredes, que para el poyo ya tan estropeado del Cerrillo de S. Blas, utilizaron seis sillares romanos. ¿De dónde serían allí trasladados? ¿De la tierra inmediata?

Hemos escudriñado su suelo; hemos interrogado á los que lo labran y ningún vestigio revela que hubiese allí población. El reborde de una *tégula* que allí encontré, yendo con el amigo citado; dos moneditas de plata romanas que ahora me han entregado, halladas en una de las huertas inmediatas, la que está por bajo de la de Carvajal, donde otras aparecen con frecuencia, no son datos que puedan decidir sobre la veracidad del autor del Ms. y Notas de nuestro Archivo.

Soy del parecer que allí no hubo población, porque hasta la topografía del terreno extendido desde el cerrete en ligero declive parece rechazar la idea, mas no me acomodo á que sea falsa la noticia y la expongo para que si otros la aprecian como yo, investiguen y ejerzan su crítica con más fortuna que la que me ha cabido.

J. SANGUINO.

7 de Diciembre de 1903.

(1) *Santos de Cáceres*, pág. 3.

LA CRIMINALIDAD EN LA PROVINCIA DE CÁCERES.

I

LA CRIMINOLOGÍA Y LA ESTADÍSTICA PENAL.



SOLICITADO por mi querido y antiguo amigo Publio Hurtado para escribir con destino á la REVISTA DE EXTREMADURA algo relacionado con esta Región, nada he encontrado más á mano, que hacer algunas observaciones sobre *la Criminalidad en esta provincia*, por ser materia con la que tengo que estar familiarizado y que no carece de interés. Porque si la aspiración que hoy priva es la de nuestra regeneración, no ha de ser infructuoso el conocimiento previo de nuestras imperfecciones y miserias, si hemos de buscar su remedio.

Mas antes de entrar de lleno en materia, conveniente será, por vía de proemio, dedicár este primer artículo á exponer compendiosamente y sin aparato científico algunas ideas sobre la importancia, que en el orden social tienen los estudios sobre Criminología y los requisitos que ha de llenar la Estadística penal, como fuente del conocimiento y base fundamental de aquélla.

Cuando el Derecho penal se reducía á una ordenanza rígida y severa, sin otra finalidad que la de castigar á los que infringían sus prescripciones, su estudio estaba relegado á un lugar tan secundario, que se consideraba como un mecanismo empírico, indigno de ocupar seriamente la atención de los jurisconsultos, cuyo estudio preferente eran las arduas cuestiones de Derecho Canónico y de Derecho Civil;

aquellas por las constantes controversias que tanto en el orden público como en el privado tenían relación con la preponderancia de la Iglesia, y éstas por la preferencia que siempre se ha dado á cuanto atañe á los trascendentales problemas sobre la propiedad.

Reservado estaba á una época relativamente muy moderna comprender la importancia del estudio del Derecho Criminal, no sólo en cuanto á la relación de la pena con el delito y el delincuente, sino por la influencia verdaderamente trascendental, que está llamado á ejercer en la vida social, elevando la Ciencia penal al rango, que la corresponde; estudiando en ella los caracteres del delito, la naturaleza y fin de la pena, las circunstancias personales tanto ordinarias como accidentales del delincuente y la proporcionalidad de la corrección; y ensanchando su campo de acción por el vasto horizonte de la Criminología, fijando los principales jalones, para la verdadera reforma social, que debe aspirar á reducir cada día más el número de los delincuentes. Fin eminentemente humanitario y civilizador, ya que sería una utopía irrealizable borrar por completo de nuestros Diccionarios las denigrantes palabras de «delito» y de «pena», males execrables, pero irremediables, atendida la imperfección de la naturaleza humana. Tan práctico y tan elevado es el fin de la Criminología, cuya ciencia no es otra cosa que la aplicación de la Ciencia penal á la Sociología, para el perfeccionamiento de la humanidad.

Para determinar la esfera de acción en que debe desarrollarse y la naturaleza de los problemas que la corresponde estudiar, hay que partir de la base de que la esencia del delito consiste en un mal, una perturbación, una verdadera enfermedad social; como así lo reconocen todas las escuelas criminalistas, aun las que sostienen las más opuestas tendencias en el campo de la filosofía del Derecho penal. Y si para determinar las dolencias, que afectan á las funciones de nuestro cuerpo y poder aliviarlas y prevenirlas, hay una ciencia que se llama Medicina, también debe existir otra ciencia análoga con respecto á las miserias de las acciones humanas, y esta es la Criminología.

Y, continuando ahora el mismo símil, en esta nueva ciencia habrá que estudiar la *Patología Criminal*, ó sea, el conocimiento y clasificación de los delitos, su *Etiología* ó causas y medios de propagación; su *Terapéutica* ó procedimientos convenientes para aliviar sus males, y su *Profilaxis é Higiene*, con el fin de establecer las reglas prácticas para preservar á la sociedad de tan perniciosa plaga.

Esto viene á determinar el orden que he de seguir en la exposición de estas observaciones, que no me atrevo á dar el nombre de estudios:

1.º, delitos más frecuentes que se perpetran en esta provincia de Cáceres; 2.º, sus causas, y 3.º, las reformas más convenientes para reprimir y evitar la criminalidad.

Pero como se trata de estudios eminentemente prácticos y de observación, tiene necesariamente que partirse de hechos comprobados y exactos, si el resultado que se persigue ha de tener una finalidad positiva.

Por eso, cuantas investigaciones se intenten emprender seriamente sobre criminalidad, necesitan estar fundadas en una estadística irrefutable, como fuente principal del conocimiento; y para ello ha de cumplir los requisitos esenciales de ser íntegra, para que la investigación abrace toda la extensión de la materia, y fidedigna, si ha de responder con exactitud á la verdad de los datos en ella contenidos.

La integridad de la Estadística criminal debe referirse á dos extremos igualmente interesantes; que sea completa y además comparada.

Para lo primero es indispensable que comprenda toda clase de actos punibles, que caigan bajo la sanción del Código penal, desde los crímenes más atroces hasta las faltas más livianas; pues éstas precisamente, á pesar de su aparente insignificancia, son el barómetro más seguro, para apreciar el nivel moral de los pueblos, por denunciar el estado normal de su cultura social, que no debe medirse por las bruscas oscilaciones producidas por causas excepcionales con que es perturbado de un modo anormal, cuando se perpetran grandes delitos.

Pero no basta hacer un índice ó relación numérica de los delitos y faltas cometidos dentro de determinado territorio, sino que es preciso que se hagan constar las condiciones de lugar, tiempo, modo, instrumento, causa eficiente, causa ocasional y todos cuantos datos interese dejar consignados, para que puedan servir de base á una investigación completa, como antecedente necesario para emprender el estudio meditado y reflexivo de las trascendentales cuestiones que en el orden social está llamada á resolver la Criminología.

Mas los datos que acabamos de enumerar, representan cifras que carecen de un valor relativo, y que para su aplicación á la práctica, es menester compararlos primero entre sí mismos, y después con relación á la estadística de otros territorios, ya comprendidos dentro de una misma región, ya que se extiendan á toda la Nación ó á Estados extranjeros. Por eso no basta que los datos estadísticos se fijen por números concretos, sino que es indispensable que al lado de éstos figure el número proporcional ó el tanto por ciento que esos números concretos signifiquen en la estadística comparada; consignando en ella el

número proporcional de cada clase de delitos en relación con la totalidad de ellos y con la densidad de la población.

Y como se acaba de indicar, que ésta comparación no debe limitarse á los delitos de un mismo territorio, sino que ha de extenderse á los relativos á otras regiones distintas, claro es que la estadística comparada ha de abarcar ambos extremos.

Dijimos que la *veracidad* era la otra condición de la Estadística, y basta la mera enunciación de este aserto, para admitirle como un axioma, que no es preciso demostrar; pues de nada serviría una Estadística artificiosa y artísticamente combinada, si sus datos fundamentales no fuesen una expresión exacta de la realidad.

Lo que ahora nos interesa es dar respuesta á la siguiente pregunta: ¿Cumple hoy en España la Estadística criminal con estos dos requisitos esenciales de ser íntegra y fidedigna? Desgraciadamente hay que confesar, que está muy lejos de aproximarse á ninguno de los dos.

Así lo reconoció el celoso Ministro de Gracia y Justicia, que en su Real decreto de 25 de Febrero de 1901 quiso reorganizar los servicios estadísticos con una elevación de miras, digna de todo elogio. Pero esta clase de labor lenta, ingrata y de poco lucimiento no se improvisa de repente, ni tampoco es tarea fácil extirpar arraigadas corruptelas y mover de un solo empuje inercias inveteradas, ni infundir con una sola plumada corrientes de cariñosa simpatía, hacia lo que ha venido desde antiguo mirándose con indiferente desdén.

Además, al tratarse de organizar por el citado Decreto la Estadística criminal, se incurrió en la tan frecuente como lamentable equivocación de haber querido comenzar un soberbio edificio por la cúpula, sin asegurarse antes de que sus muros y columnas descansan en cimientos sólidos é inmovibles.

Para que la Sección de Estadística del Ministerio de Gracia y Justicia pudiese dar los frutos que eran de esperar de su ilustrada organización, preciso era ante todo y sobre todo, que tuviesen segura garantía de veracidad los datos que desde provincias se remitieran. Y esto entiendo que es imposible de conseguir, mientras que en cada Audiencia no se organice una oficina, ó cuando menos se cree un oficial perito de plantilla, que tenga por exclusivo cargo llevar bajo su responsabilidad el servicio estadístico.

Y si se tiene en cuenta que los trabajos más difíciles y complicados de la Estadística se encomiendan á las Fiscalías, fácil es comprender la imposibilidad de cumplirlos, ya que ni un modesto escribiente tienen asignado, para llevar siquiera los libros de entradas y sali-

das de procesos, repartos y demás trabajos materiales; siendo por otra parte tan exíguo su personal facultativo, que solamente á costa de incesantes desvelos y sacrificios pueden cumplir los múltiples é ineludibles deberes que á diario se les impone. Y esto amén de que no caiga en una Audiencia uno de esos Fiscales, que ni trabajan ni suben á informar á estrados, con notoria y escandalosa infracción de sus deberes, y encerrados en el *Sancta-Sanctorum* de lo indiscutible, entienden que su misión es tan elevada, que deben reservarse para la alta inspección de no hacer nada, como no sea rendir culto á los caciques.

Por estas razones, porque se carece de una Estadística penal íntegra y fidedigna, es precisamente por lo que no puede emprenderse un estudio serio sobre la Criminología en España; y fuerza es limitarse á bosquejos parciales más ó menos extensos, pero siempre insuficientes. Entiendo por lo mismo que se prestaría un buen servicio, si se comenzase por trabajos aislados sobre la criminalidad en cada provincia, para después poder entrar en el estudio comparativo de todas ellas.

Tal es el pensamiento que me guía en estos apuntes con relación á la provincia de Cáceres; ya que las circunstancias me han proporcionado medios de poder suplir en parte, por la observación directa, la deficiencia de los datos estadísticos; prometiendo que en los artículos sucesivos he de condensar la materia, para no abusar de la benevolencia de los lectores, á quienes encarezco que no pierdan de vista, que no tengo la presunción de hacer un estudio, sino un sencillo bosquejo, una llamada de atención, para que otros, con más capacidad y tiempo, puedan desarrollar las ideas, que yo no hago más que esbozar.

Cáceres y Diciembre de 1903.

RAMÓN ESCALADA Y CARAVIAS.

EL ÍDOLO ROTO

(REALIDADES DE OTROS DÍAS)

Á la Excm.a Sra. D.^a Petra Fernández
y F. Trejo, mi buena amiga.

I



HAN pasado nueve lustros y parece que fué ayer. Murieron los protagonistas, murió la mayoría de los comparsas... y todavía, al cruzar por ciertos sitios, salen á mi paso sus memorias, un poco esfumadas, es verdad, por tan sensible lejanía, pero compensando con el idealismo y la poesía que presta el pasado á todo lo que fué, los detalles perdidos en la nebulosa mas ó menos traslúcida del recuerdo.

Había yo llegado el día anterior de Salamanca, de cursar el preparatorio de Derecho, y fuí de paseo con un pariente y un amigo, adonde iba todo el mundo, á la *Huerta del Conde*. Bosque, jardín, pomar y mansión zoológica á la vez, encontrábanse allí frondosas alamedas, ópimos frutales, ingenioso laberinto, montaña rusa, grutas artificiales, cenadores y kioscos cairelados de enredaderas olorosas entre macizos de flores, ejemplares de cuadrúpedos salvajes y domésticos, algún que otro cuadrumano, pobladas canarieras, aves del Fasi, pávos reales, gallinas de Guinea, vivares leporinos, estanques, barcas... ¡muchas cosas en que espaciar el ánimo y entretener la ociosidad! Todo en pequeño, por supuesto, pero no tanto que no ofreciese suficiente campo de expansión al vecindario cacereño.

En aquel hervidero del buen tono, tanto los sentados en los escaños rústicos respaldados de bojes ó en los pulimentados bancos de gra-

nito, como los que con paso prioral discurrían por aquellas galerías flanqueadas por lilos y rosales y entoldadas por las rumorosas frondas de álamos blancos, todos parecían influídos por una misma obsesión y hablaban entre sí de una misma cosa... de *ella*, del nuevo astro que apagaba la luz de los demás, comunicándose y comentando con la fruición chismográfica que provoca todo lo nuevo, ya la mayor ó menor oportunidad de un dicho agudo, ya la seductora frivolidad de un gesto, ya un detalle de tocador, propalado por la indiscreta peinadora en secreto... á voces. Mas en cuanto al físico, ni unos ni otros debían aludir á una beldad terrena, según sus hiperbólicos encomios, sino al trasunto de la misma Venus al surgir sobre la concha nacarada de entre las irisadas espumas del mar ciprino, á cuya mágica presencia se conmovieron los senos de la Naturaleza.

¿Y por qué tantos elogios? ¿No tenía Cáceres jóvenes hermosas y bonitas? ¿No podían competir con las más bellas Juliana Torres de Castro, Lola Galán, Adela Montenegro, Pepita Carvajal, Micaela Hurtado y tantas otras de mis paisanas, para no hablarse más que de *ella*?

—¡Vamos, la novedad!—pensé yo, tomando asiento en un cenador empavesado por la estación con jeringuillas blancas y campánulas azules, en el que discutían con entusiasmo y placidez dos oficiales del ejército y dos jóvenes de la buena sociedad cacereña: Manuel Castellano y Julio Lanzagorta.

Hacía el gasto uno de los primeros, teniente de infantería, blatero y alocado, que ostentaba sobre el pecho á guisa de condecoración, un hermoso clavel rojo, con más orgullo que hubiese podido lucir la cruz laureada de San Fernando; flor que acariciaba con las manos, con los ojos, con los labios... inquieto, sonriente, decididor, fuera de sí, como aturdido por una dicha inesperada, provocando cien chistosas invectivas en sus compañeros.

—Pero hombre, lo vas á marchitar con tanta zalamería—le advirtió Castellano.

—Pues una vez marchito, me lo como.

—¡Válgate S. Apapucio!—repuso Lanzagorta;—convertirte en florívoro. Yo me la comería á *ella*, pero al clavel...

En esto apareció cerca de nosotros un comandante que llamó:

—¿Gaspar?

El gozoso oficial salióle al encuentro y estuvo hablando con el jefe unos instantes, mientras su compañero de armas, decía á los que le escuchábamos:

—Pues no es broma: al terminar el almuerzo y cuando su papá salía

al encuentro de un magistrado que iba á visitarle, díjole decididamente Ribagorza con voz trémula y sincera, que parecía salirle del corazón: «Rosita, ¿me dá Ud. ese clavel que lleva sobre el pecho?... ¡ó me pego un tiro!» y ella, quitádoselo y con tono entre irónico y compasivo, se lo alargó diciéndole: «¿Por tan poca cosa?... No, no, ¡qué cargo de conciencia! tenga Ud. el clavel.» Así es que desde esa hora, está completamente chiflado... él que ya por tendencia atávica está tocado desde que nació.

—Con que, vamos,—repuso Gaspar, tornando á nosotros y tomando asiento, previa una ligera cabriola,—el que se empeñe en desmentirme, que apueste una merienda, que desde luego podemos encargar á Pomar ó á Bárcenas, y nos iremos á comer á la Montaña, al Cuartillo... donde quiera. ¡Poca cosa!... unos fiambres, unas botellas y unos habanos.

—Pero ¿tú tienes crédito con esos *caballeros* para que te fíen su importe?... Porque anoche debiste dejar hasta el modo de andar sobre el tapete verde—apuntó Lanzagorta.

—Esa no es cuenta vuestra: apostadla y no hay más que hablar.

—Nada, nos damos por trapo hundido. Creemos en la realidad de tu fortuna, y te deseamos—con envidia, por supuesto,—que tras la dádiva del clavel, te entregue su blanca mano en matrimonio.

•—Él se contentaría con tomársela á la Darío Aznar... ¿Eh, Gasparillo?

—¡Y que lo digas, Ricardo! Eso sería manjar real.

—Ó como si dijéramos,—explicó Julio,—un bergantín velero que te trasportase desde la pérfida Albión á la ciudad de Jauja.

—¡Héla allí! ¿No es aquella?—interrogó Castellano, que también fantaseaba, aunque con más prudencia, con la recién llegada.

—Sí, la misma: el sol terrestre que nace al ponerse el del cielo,—contestó vibrátil de emoción y casi poeta el *chiflado* Gaspar.

En efecto: al lanzar el disco solar sus últimas flechas por entre la malla herbosa del ramaje, como heraldos de oro de la presencia de una diosa, apareció por una de las avenidas del jardín, acompañada de dos señoritas de lo más selecto de la localidad, una mujer extraordinariamente hermosa, arrogante, sugestiva, retadora... de esas que triunfan de los agínicos, que deciden á los indiferentes, que arrastran tras sí, eslabonados con cadenas de esclavitud, á los entusiastas apasionados de las hijas de Eva, afrontando los saetazos de cien pupilas extáticas que una curiosidad impertinente clavaba en ella.

Sus grandes ojos azules, como dos discos de cielo flotando en la-

gos de leche, poseían el secreto de Circe: las curvadas pestañas que los defendían, las sedosas cejas que los cobijaban y el undoso cabello, que cual aureola radiante ornaba su cabeza, eran rubios como haces de luz febea. Su frente despejada y sus redondas mejillas, tenían esa blancura láctea tornasolada de rosa con que se viste la pureza. La nariz, geométricamente encanutada y de alas coquetonas, era un prodigio de factura: el hoyuelo de su linda barba un nidal de gracias; y la tornátil garganta, y el abultado pecho, tabernáculo del deleite, de maciza elegancia, que desplegaba sus amplias curvas desde el ceñido talle, con una audacia verdaderamente intolerable por lo provocativa, le infundían una fuerza de atracción irresistible.

Su traje, á la *dernière*, era de *foular* color de fucsia oscuro, guarnecido con dos rizados de cinta del mismo color, que subían desde el borde inferior hasta el talle, por ambos lados del paño de delante, con rotonda igual forrada de seda, que ella llevaba doblada sobre el brazo.

El sombrero era de tul y encaje del mismo color, adornado por delante con un *bandeau* de metal dorado, conteniendo espigas al lado derecho y adornado de bridas anchas, que cruzando por debajo de la barba, formaban un lazo, cuyas extremidades aleteaban como una gran mariposa cautiva, que libara mieles en el prominente seno.

No exageraban los desocupados al hacerse lenguas de *ella*. Como una esponja estética caída de las sirtes del cielo, absorbía la adoración contagiosa de cuanto la rodeaba. Su marcha tenía que ser un triunfo por doquiera; su trato, sin quererlo, un despotismo despiadado sobre los humanos corazones... ¡más aún! una calamidad idolatrabable.

Gaspar en cuanto la vió, salió del cenador y se colocó al borde de la avenida.

Cinco metros antes de llegar á él, la hermosa lo enfocó en una mirada magestuosa, que pasó por el corazón del oficial como una corriente voltáica; y éste, vacilando entre hacerle un saludo á lo militar ó á lo paisano,—¡con el primer proyectil lo había derrotado!—concluyó por llevarse la mano al pecho, señalando á la flor y balbuceando sin gran conciencia de lo que decía:

—Aquí... vivo, todavía.

—Gracias,—le contestó la beldad, con una eufonía al par que una sonrisa tan mimosa y encantadora, que el bravo hijo de marte, al que alcanzó el reguero de perfume que, como la Hada de las flores, iba dejando en la atmósfera tras sí, se sintió intoxicado, desvanecido, víctima de un síncope de felicidad.

Aquella mujer, vibrando en el aire, en la luz, en las magnéticas

corrientes del deseo, se le había entrado en el alma por todos los poros del cuerpo.

Cuando á los cinco minutos volvió á reunirse con nosotros, fué asediado á plácemes; y tirón de acá, abrazo de allá, sirvió de zarandillo á todos el enamorado oficial, que ni se atrevía, en el colmo de su dicha, á oponer la más leve resistencia.

—Nada, chico... que de este atraque, sales de penas y de ingleses, —le dijo Lanzagorta.

A la media hora, cuando Véspero empezaba á desdoblar en el espacio las blondas del crepúsculo, la admirada belleza abandonaba con sus amigas la *Huerta del Conde*, que había llenado con su presencia, donde todo sin ella desmayó, formando los paseantes séquito inconsciente á aquella reina de la hermosura, que repartiendo por merced á unos y otros, miradas, sonrisas y donosísimos saludos, se santiguó al pasar por delante de la puerta de la iglesia del convento de San Francisco, y siguiendo su triunfal retorno, entró en la ciudad.

A los pocos días, once de Junio, fué la feria en Cáceres, y en el gran salón levantado por el Casino de la Concordia, en la dehesa de Cáceres el Viejo, no hubo lenguas, no hubo ojos, no hubo corazones más que para ella, que vió arrastrarse á sus pies, en inmenso *rendre-hommage*, los deseos, las alabanzas, las atenciones de todo el sexo fuerte, como se arrastran las calladas oraciones al pie de los altares.

Ella podía contar uno en el pecho de cada cacereño... ¡y no es mucha la hipérbole!

II

Como adivino la pregunta que vais á hacerme, me adelanto á comunicaros lo que supe de ella aquella tarde.

Dijéronme que se llamaba Rosa Garagarza, que era hija de un magistrado de la Audiencia, emparentado con lo más aristocrático de la población; que solo hacía dos meses que Cáceres la contaba entre sus más bellos ornatos vivientes, y que moraba con su padre en una de las casas de huéspedes de la ciudad, en la calle de Sancti-Spíritus, donde precisamente se hospedaban también los militares.

Sus cacereños parientes, viejos y solterones casi en su totalidad, recibieron á padre é hija con palmitos: á aquél por sus bellas condiciones como funcionario y como particular; á ésta como á angel tutelar que venía á prestar vida y calor á su inercia señoril, á rejuvenecer la vetustez de su palacio, hasta entonces tan tétrico y sombrío como la

antecámara del sepulcro, donde los espectros de sus dueños se movían lisiados y quejumbrosos, en un ambiente frío, hediendo á moho, entre muebles arcáicos y retratos de personajes de otros días, de pelucas empolvadas, bordadas chupas y caras lampiñas, impasibles, austeros y ceremoniosos.

A veces pasaba con ellos todo el día; otras no iba más que á comer ó á hacerles llevadera la hora del chocolate, á las oraciones; pero en cuanto ponía el pie en aquel timbrado casarón, asilo de la melancolía y la displicencia, toda la decoración cambiaba. Sus risas frescas y armoniosas repercutiendo como salutations triunfales bajo los fuscosos artesonados; sus chascarrillos chorreando gracia y color, que hacían perder la seriedad á los mismos retratos; la coquetería con que arreglaba á los viejos la corbata ó les hacía un cigarrillo, que les daba ya encendido con refinada monería, y las canciones picarescas que entonaba con sal trianera, acompañándose de un arcáico piano, verdadero mueble de museo, pero que hacía su oficio, trastornaban á los ancianos, que viéndola y oyéndola, se olvidaban de sus achaques seniles y sartas sin cuento de navidades, y parecían sentir en sus desvencijados armatostes los estremecedores efluvios de una primavera regeneradora.

Parienta de parientes, le había franqueado [su amistad otra dama linajuda, título del reino y viuda por más señas, que se complacía en llevarla y traerla á todas partes. La buena señora se prendó de tal modo de la joven, que disputaba por minutos á los caducos solterones la compañía de Rosita.

Un día dijo á una amiga suya y mía, á cuya casa—templo de Euterpe para los aficionados de la buena sociedad—concurría con frecuencia, después de ponderar á la forastera:

—Confieso á Ud. Mariquita, que tengo miedo de que mi hijo venga y la vea.

—¿Por qué, señora?

—Porque lo conozco... y Rosita es demasiado hermosa y fascinadora.

Y la respetable viuda temía bien; porque su hijo, el marqués de la Macarena, en cuanto llegó á Cáceres de Salamanca, donde hacía con que estudiaba, y vió aquel portento de belleza, se enamoró de él como un desventurado.

Y eso que el tal no era novato en achaques mujeriles, pues abandonado á sus instintos desde su adolescencia, sin freno alguno paterno, social ni religioso, había tomado el amor por uno de los muchos ali-

cientes ó pasatiempos de la vida, y á esta cojo, á la otra deajo, á unas por afecto, á otras por dinero, había hecho verter muchas lágrimas y desflorado muchos corazones á su paso por el mundo, del que había recorrido ya buen trecho á sus veinticuatro años. Solteras, casadas viudas... ¡nunca reparó en estados! y ya asaltando la alcoba de una virgen que se ofrecía al mayor sacrificio á cambio de mentidas promesas, ya robando una casada á su marido y escapando con ella por esos mundos, siempre estaba dando tema á las hablillas de los desocupados, sin importarles un bledo de cuanto de él dijese.

Quizás conociendo este flaco de su hijo, fué lo que hizo temer á la débil madre su contacto con Rosita.

Pero esta vez resultó flechado de verdad el dañino mariposón. Cupido, vengándose implacable del menosprecio con que hasta entonces lo había tratado, disparóle uno de sus más agudos y envenenados dardos, que acertándole en el corazón, le causó una profunda herida, para la que no había más lenitivo que las miradas y juramentos de Rosita, las niñerías de ésta, espontáneas ó fingidas, pero siempre admirablemente ataviadas, y ciertas concesiones tentadoras, como las de ofrecerle estando tocando el piano, una guinda que pendía de sus labios y él le tomaba con la boca; permitirle que le abrochase sobre el mórbido cuello el collar de perlas, ó que le prendiese entre los dorados cabellos una vistosa camelia. ¡Nada en suma! Pero con tales fruslerías lo tenía loco, subyugado, convertido en un gutillo faldero.

¿Pues y cuando sentada al clavicordio, le soltaba una «giraldilla» que eran el encanto del amante, decidido partidario de todo lo flamenco?

¡Vamos! que el corazón no le cabía en el pecho.

Toda la familia vió con buenos ojos aquella apasionada devoción: el padre de Rosa, considerando á ésta tan bien empleada. ¿Qué menos merecía su hija que un marqués?... ¡Pues iba á ser marquesa! La madre de él, encantada del bellissimo fondo y distinguidísimo trato de su futura nuera, y esperanzada de que su hijo pararía los pies en aquella senda perniciosa de crápula y despilfarro, emprendida desde su adolescencia, para convertirse en un hombre de bien, atento solo á sus deberes de esposo y de ciudadano. Y los empericados carcamales, más egoistas que todos, por no perder las visitas de la joven, y la distracción que les ofrecía con sus caracoleos, su chispa y su donaire.

No había, pues, que esperar, para llevar á cabo tan ventajoso enlace; las voluntades todas coincidían, los medios sobraban, los novios deseaban por momentos la bendición nupcial; y como el contrayente, dada su condición de título de Castilla, necesitaba para casarse real

licencia, se redactó la petición á la reina doña Isabel, y se mandó á Madrid, bien recomendada, para que se despachase cuanto antes.

*
* *

Mientras tanto aquellas almas que palpitaban al unísono, se iban fundiendo en una, al rojo candescente del erotismo. Él se deshacía en obsequios y finezas; la cierva detenida en su carrera por la mortífera bala de su rifle; la nacarada *bonbonniere* ó el *pot-a-fleurs* japonés mandados traer de los *grands magasins* de París; el polícromo *bouquet* tejido para ella por el esmerado jardinero; las jiras, las cacerías, las serenatas... ¡Oh! las serenatas era lo que más complacía á la hermosa, que de espíritu esencialmente artístico y delicado, fuera de los breves ratos que se entretenía en bordar un cuadrado de *guipure* ó de *nansouk* ó en hacer un velillo de *frivolité*, se entregaba el resto del día con el corazón abierto á los encantos de la música, esponjiola de su felicidad. Y él, para complacerla, le traía música clásica, música popular... todas las novedades españolas y extranjeras que producía el estro filarmónico universal, que ella interpretaba á maravilla, como si fuese la encarnación palpitante de la musa inspiradora de los grandes favoritos de Píndaro y Orfeo, revolucionando con las corrientes eléctricas y contagiosas de su gracia, el ánima y el cuerpo del obsequioso amante.

¿Del amante solo?...

Una tarde la oí cantar una habanera acompañada en el piano por D. Gonzalo Liñan, Jefe de Fomento á la sazón y consumado pianista, quien á pesar de sus sesenta, tenía un corazón de polvorín. No recuerdo el título de la canción, pero fué tal la *vis* teatral con que la interpretó; tanta retrechería, tanto dengue, tanto mohín gracioso y picaresco los que hizo; tuvo tales cimbreamientos de cintura y caídas de cabeza de tal coquetería; dibujó escorzos tan arrebatadores; manejó con tanta oportunidad y donosura el constelado abanico, con el que arrojaba sobre el sensible pianista oleadas de esencia embriagadora, mientras dejaba descubierto al agitarlo un antebrazo tan blanquísimo, tan mórbido y tornátil, ornado de deslumbrantes brazaletes, que el desasosegado acompañante, huyendo de la banqueta al acabar Rosita, dijo á los del sexo fuerte entre los que corrió á refugiarse:

—¡Imposible! Con esta mujer no hay serenidad que baste... ni manos, ni teclado, ni pentágrama... ¡Todo lo perturba! y no hay mas que ella... ¡sólo ella!

En las noches serenas del estío y aun en las apacibles del otoño,

iba el marqués con músicos y cantantes—gente toda á su devoción que él llamaba humorísticamente *La Compañía de la dicha*, en que se asociaban señoritos, artesanos y jornaleros,—á la calle de Barrionuevo, y frente á la casa núm. 3, á la cual había mudado el magistrado su domicilio, ofrecía á su amada largas y armoniosas veladas, á cuya amenidad contribuía Luis Pozo, notable aficionado, muy amigo del marqués, con su bien timbrada voz de barítono y extraordinario gusto, entonando *malagueñas* y *giraldillas*, que componía Antonio G. Villamil, otro amigo del marqués á instancia de éste, que respondían siempre á sitios y ocasiones que vivían aprisionados en las ergástulas del recuerdo ó en los propósitos de los amantes.

Tu mirador, paloma,
he dibujado.
Café con más aroma
nunca he tomado.

—
Pescando pasé un día
de mucha gresca:
quiero verte, alma mía,
en otra pesca.

—
Voy á poner, no es mentira,
al firmamento querella,
porque al firmamento mira
la rubia de la Trapiella.

Y con Luis Pozo alternaban el *Pellicquero*, un Tamberlik perdido en las regolfas populares, inimitable en *sevillanas* y *carceleras*, y un Fernando Soutino de garganta trinadora, *non plus ultra* en *jotas* y *soleáes*, con los que á veces rivalizaba un soldado de la guarnición,—que solía llevar á tales veladas el capitán Solar,—quien cantando *panaderos*, *rondeñas* y *granadinas*, tenía que oír, al son de guitarras que rasgueaban con desenfado y maestría el mercader de granos Eulogio Andrada y el barbbero Isidro *Ronquiña*...

En fin, vórtices eróticos, plétora de sensibilidad, hambre de vida, en una tensión corpórea que solo les permitía percibir vibraciones de gozo, aromas de voluptuosidad, ondas etéreas á través de cuya glauca diafanidad contemplaban entreabiertas á sus ansias las puertas del Paraíso.

III

La hermosa rubia, sin embargo, había notado mas de una vez, que

inusitadamente, sin causa justificada, el marqués, en el colmo de sus transportes de alegría y de entusiasmo, quedaba silencioso, triste, inmóvil, como ligado por una sorpresa cataléptica del espíritu, con los ojos clavados en ella, pero muy clavados, como si convertidos en sonda, quisiesen buzar en los más hondos repliegues de su corazón.

¡Cosa mas extraña!

Cierto día,—sentada ella al piano y él al pie, saturándose de arpejos y *floritures*, que como un torbellino de notas lo asediaban,—Rosita, con maestría de *diva*, cantó la primera estrofa de la melodía de Schubert *Non mi amava*, ese ¡ay! lastimero y cadente de un alma toda amor que llora ausencias en el glacial desierto del olvido.

Ei me diceva che abría sfidato
per ottenermi tutto il creato;
che nel mio sguardo, nel mio sorriso,
stava le gioje del Paradiso.
E mentre al core così parlava,
ei non mi amava.

Al terminar *pianissimo* esta postrera frase, resignado adios de ensueños y esperanzas, el marqués, sacudiendo uno de aquellos sopores de espíritu, le preguntó:

—Dí, Rosita: ¿no te remuerde la conciencia de haberme otorgado tu mano... de ir á compartir conmigo el tálamo nupcial, después de recibir le bendición del ministro del Señor?

Al oír esta pregunta inesperada, la apasionada cantatriz sintió una punzada letal en lo más delicado de su estimación de amante y de mujer, que por un momento apagó en su faz angélica el fulgurante nimbo de divino transporte, y paralizó sus dedos sobre el albo marfil del teclado.

—No te comprendo.

Él le repitió la pregunta en otra forma, contraído, trémulo, vacilante.

—¡Já, já, já!—rió Rosita, con risa cromática y sonora, como arrancada á un tímpano de cristal, echando hacia atrás la adorable cabeza, al sentir en sus frescas mejillas el tatuaje cáustico del rubor.—¿Celoso ahora?

—Desconozco esa dolencia—contestó él, que no dejó de percibir aquella turbación evanescente;—pero contéstame con ingenuidad: ¿tú le has dado á otro hombre tu amor, tu cariño... algo á que yo sólo tengo derecho?

Y sus ojos parecían dos clavos que querían perforar los de la joven.

Ella entonces, repuesta de su momentánea turbación, haciendo girar un cuarto de círculo la banqueta en que estaba sentada, y sosteniendo con valentía la mirada escrutadora del marqués, le interrogó con tono jocosamente enfático, devolviéndole el encubierto reproche:

—Antes... contésteme usted, seor preguntón. ¿Ha sido á mí á la primera mujer que usted se ha dado, con promesa de matrimonio?

El interrogado, aturdido por tan inesperada réplica, no supo al pronto qué responder. ¿Qué paridad había entre la condición de ambos? Él se percató de este concepto, mas no acertó á explicarlo, y como dándose á partido, en tono más confiado, insistió:

—Broma aparte. En alguna página del libro de tus amores ¿no está escrito el nombre de un Casanova?

—Sí. Un jovenzuelo cuyos reclamos apartaron mi atención de las muñecas. ¡Ya ves qué moza estaría yo!

—¿Y el de un Secades?...

—También: recién vestida de largo. Pero ¿cómo has averiguado...

—Mi amor no se satisface solo del presente: mira atrás, te busca por el mundo, sigue tus pasos, atisba tus impresiones...

—Lo dicho. ¡Celoso, celoso... y celoso de niñerías!—repitió la bella, sonriéndole coquetamente.

—Sean, como dices... niñerías; pero dejo á la niña y me ocupo de la mujer. ¿Conociste en Valladolid á Mariano Vilches?

—¡Oh! sí: un loco jactancioso, tan antipático como persistente en hacerme el amor...

—¿Cierto?—interrumpió el marqués, reanimándosele visiblemente el moreno rostro.

—Tan cierto, como que nunca he sido menos amable... ¡mejor dicho! tan grosera al desairar á un pretendiente.

—¿Conque lo desairaste?... ¡Ah! gracias, gracias, Rosita. No sabes con esta nueva cuánto bien me has hecho!

Y cayendo á sus pies de rodillas, le besó repetidamente con ansia de hidrópico las perfumadas manos.

—¿Acaso se ha gloriado...—preguntó ella con cierta timidez...

—No, no. ¡Eso jamás!... Como que hasta lo de su pretensión amorosa ha sido para mí una novedad! Me habló de tí, ponderó tu hermosura, y... nada más.

Rosita, saboreando con mal disimulado gozo, la feliz solución de aquél nímio incidente,—que no por liviano dejó de impresionarla,—

dió un cuarto de conversión en la banqueta, haciendo correr sus dedos de rosa en rítmico disloque por el ebúrneo teclado, y mientras con la diestra arrancaba notas que parecían carcajadas histéricas, risas de locura, interjecciones sarcásticas, con la izquierda producía estruendos de tempestad, estertores de rabia, algo á la par grave y burlesco, histriónico y solemne, religioso y macabro, con que aturdió á su amante, procurando ahuyentar con aquella pedrea de semifusas, cualquier idea recelosa que pudiera asomarse á su espíritu, ya picado de desconfianza por lo visto.

*
* *
*

Una mañana, estando el marqués en su despacho,—porque ¡eso sí! aunque gastaba á lo grande, como administrador de su hacienda era ejemplar,—le anunciaron la visita del teniente Ribagorza, al que á poco estrechaba la mano.

—Marqués... yo vengo á pagar á Ud. el favor que me hizo...

—Déjese Ud. de favores. Dios dá el dinero á unos, para que favorezcan á los otros. Si fuese para Ud. un verdadero sacrificio el desprenderse de una vez de esos ocho mil reales...

—No, no señor. Yo no vengo á pagarle esa deuda. Aunque lo deseo, no tengo dinero para ello, ni sé cuándo lo tendré, ¡le soy franco! Pero ese favor, que no olvido, es justo que yo lo recompense con otro no menos valioso.

—Usted dirá,—expresó el marqués un tanto sorprendido, más que de la frescura con que su deudor le daba á entender que debía contar aquel piquillo entre las partidas fallidas, del misterio que revelaban sus palabras y la descomposición que advertía en su faz y en todo su talante.

—Es para dispensado á solas,—añadió el teniente, mirando á la mesa en que trabajaban el administrador de la casa y el escribiente.

—Bien, pues, sígame Ud.

Y saliendo el marqués del despacho seguido por el aspirante á General, entraron los dos en un gabinete, cuya puerta cerraron tras sí, en el que permanecieron próximamente media hora.

Cuando salieron de él, el oficial parecía como más repuesto y satisfecho. En cambio el marqués se mostraba taciturno y hasta preocupado, y se despidieron sin cambiar entre sí más palabras al darse las manos que

—¿Hasta mañana?

—Hasta mañana.

IV

«Mi muy querida prima: ¿Cómo pudieras presumir que la misma mano que escribió la que ayer recibirías, reflejo de las más risueñas esperanzas y confidente de mi felicidad, es la que nerviosa y desatinada traza la presente, amenazada por mis ojos de una inundación de lágrimas?

¡Cuánta mudanza de un día á otro, prima mía!

¿Y á qué causa puede obedecer?

Yo me abismó en un piélago de confusiones, sin dar con la clave de tanta defección. Te referiré lo que pasó ayer, para que tú, que estás en todos mis secretos, y que puedes reflexionar serenamente, me hagas alguna indicación salvadora, si no pudieras llevarme á puerto de claridad.

Acabado el almuerzo, mi padre marchó al Tribunal y yo me entregué en manos de la peinanadora; mas cuando ésta terminaba su misión, anunciáronme que D. Gaspar Ribagorza—el teniente de que te he hablado alguna vez, y que no debe estar en sus cabales,—me aguardaba en la sala.

Confíesote que he llegado á tener miedo de este hombre, que me asedia donde quiera, á pesar de haberle hecho comprender discretamente, que no me agrada como amante, y que yo... casi no me pertenezco ya.

Procurando no extremar mi repulsa, dando lugar á que promoviese un escándalo,—de lo que es muy capaz,—salí á hacerle la visita, manifestándome desde luego, que estaba trasladado á un regimiento de guarnición en la Corte, por lo que lo felicité, como destinado á un punto que tantos alicientes ofrece á la juventud. Entonces me dijo muy resueltamente:

—Es que para mí no hay en el mundo más aliciente que Ud.

—Eso no pasa de pura galantería—le repliqué con amabilidad.—La sociedad es muy socorrida: lo que hoy parece lo mejor, cede el puesto al siguiente día á cosa de más mérito.

—Bien, pues, opine Ud. lo que opine, yo vengo á saber definitivamente cuál ha de ser mi suerte y la de Ud. ¿Consiente Ud. en casarse conmigo?... Sí ó no. Si accede, antes de partir, hoy mismo, queda concertada nuestra boda con su señor padre; voy á Madrid, arreglo mis papeles, y vengo por mi felicidad. Si Ud. no acepta... ¡Santo Cristo de la Seo! si Ud. no acepta...

—Pero, Ribagorza, ¿cómo me hace Ud. tal proposición? ¿no sabe que está ya estipulado mi matrimonio?

—Me lo han dicho. ¿Con el marqués?

—Con el marqués.

—¡Ja, ja, ja!—rió con risa indefinible, que me crispó los nervios y hasta me ofendió.—¿Pero Ud. confía en casarse con él?

—Sí que confío. En el compromiso interviene toda nuestra parentela, y ya está en curso el expediente...

—¡Pobrecilla!—añadió.—Renuncie Ud. á ese enlace que la haría muy desgraciada, y admita el mío, si quiere ser dichosa.

—Pero, hombre, ¿está Ud. en su juicio?

—Sí, lo estoy... pero si no lo estuviera, Ud. tendría la culpa. ¿Por qué me dió Ud. el clavel, en aquel día?... Si no me lo hubiese dado, yo me hubiera levantado la tapa de los sesos, y ya no sentiría nada... nada... ni importunaría á nadie...

Yo iba á llamar, muerta de miedo del estado de exaltación en que mi interlocutor se iba poniendo, cuando apareció bajo el dintel de la puerta mi amiga Adela Salcedo, la hija del comandante general, que en aquella ocasión fué mi tabla salvadora.

Ribagorza al verla, atarazó con los dientes una interjección cuartera, y tomando el ros, hizo una reverencia y partió, sin murmurar el más breve cumplido.

Pero el día, que empezó mal, acabó peor.

Por la tarde fuí con mi prometido, con su mamá y con mi padre, á una magnífica posesión señorial que tienen á tres leguas de la capital. Contra costumbre, mi futuro iba cejijunto y aparentaba distracción ó indiferencia. Cuando en la revuelta de un sendero, lejos de nuestros padres, le pregunté la causa de su *spleen*, todo se le volvieron evasivas, frases ambiguas, alguna irónica, viniendo á indicarme por último que dudaba de la sinceridad de mi cariño. ¡Qué injusticia! Yo, que no sabía, ni sé, la causa de semejante estado de ánimo, desplégué todos los recursos de ingenio y seducción que pude para disipar en su espíritu la malhadada duda. Creo que lo conseguí al colocarle en el ojal de la solapa una ramita de *no me olvides*; mas como chiquillo voluntarioso, fueron tantas y tales las pruebas que me pidió, tan raras unas, tan sonrojantes otras, y tan desusadas todas, que yo dudé de que fuese el amante de otros días. Por fin me arrancó algunas... ¡Ay, prima del alma, cuánto cuesta una corona!

Hoy se ha marchado á Madrid, indudable mente á activar la real licencia para casarnos. En la misma diligencia que él, me han dicho que partía Ribagorza...

¡Vaya bendito de Dios!

Así que aquélla sea otorgada, iré yo también á Madrid con mi padre, á comprar el *trousseau*. Presumo que no nos negarás tu compañía para que entre las dos lo elijamos, pues espero mucho de tu gusto. Adios, por hoy.

Tu prima que te envía un beso,

Rosa.

P. D. Una pregunta: ¿Conociste tú cuando estuvimos en Valladolid, algún teniente de las señas que te he dado de Ribagorza? Contéstame para mi tranquilidad.»

*
* *

A los cuatro días, recibió Rosita la contestación que pedía á su prima, concebida en estos términos:

«Inolvidable prima: Ciertamente no esperaba recibir de tí carta tan desconsolada como la que me escribes; y empiezo á contestarte por la postdata.

Ese Ribagorza estaba cuando nosotras en Valladolid, y extraño que no lo recuerdes. Entonces era alférez, y fué el que le jugó aquella mala partida á la hija de D. Jesús, el comerciante; un jugador impenitente, cuya mala suerte lo hacía andar á sablazo limpio con todo el mundo. Seguramente con estos datos, caerás en la cuenta de quién es el tal sujeto.

En cuanto á sus pretensiones, no me extrañan; tú tienes dos cualidades á cuál más tentadoras, el ser muy hermosa y muy rica. Lo que sí me ha extrañado ha sido su terquedad, conociendo tu formal compromiso, y esa amenaza encubierta que se deduce de sus palabras. «¡Vaya bendito de Dios!» escribes al noticiarme su partida, en compañía del marqués, como si te sintieses aliviada de una pesadilla. ¡Ay, que rida Rosa! no te alegres por su marcha en forma tal. Más peligros para tu porvenir se me antoja ver en esa casual coincidencia de partir los dos en compañía para la Corte, que en todos sus acosamientos é impertinencias. ¡Ojalá me equivoque!

Por lo demás, cuenta con mi concurso para la elección del *trousseau*. Nada más grato para tu amante prima que te devuelve el beso,

María.»

Rosita sintió el hielo de la muerte circular por sus arterias y oprimido el corazón por la garra acerada de una suprema angustia.

Estaba de pie cuando la leyó, y flaqueándole las piernas, cayó sobre el sofá, lívida, descompuesta, llevándose instintivamente las manos al pecho, y balbuceando tocada de catalepsia, sin poder romper á llorar:

—¡En Valladolid entonces!... y hoy despreciado por mí... mano á mano con el marqués... ¡Dios mío, Dios mío!

V

En uno de los cuartos del ya desaparecido Hotel Imperial de Madrid que daban á la Carrera de San Jerónimo, acababa de vestirse el marqués, asistido de su ayuda de cámara, mientras un su amigo de confianza pasaba los ojos por el periódico «La Iberia».

Terminado que hubo el solícito criado, su amo miró el reloj,—las seis,—é hizo un gesto de impaciencia.

—Es temprano... Una hora todavía. ¡Qué martirio!

—Una hora se vá en un soplo,—advirtió el amigo.

—Para tí.

—Y para cualquier cristiano. Si quieres, iremos antes á dar una vuelta por el Casino.

—¿Al Casino?... Como quieras. Pero ¿y si ese ser afortunado no acudiese?...

—No abrigues ese recelo. Aznar nos ha prometido á Ribagorza y á mí, acudir á celebrar la mentida apuesta, y para con los hombres tiene palabra de caballero. Si fuera para con ellas... Además, Gaspar tiene interés en probar su afirmación, y quiera ó no, lo ha de llevar.

—¡Me cuesta tanto creerlo!... Cuando en el Suizo de Salamanca apuntó la especiota aquel loco de Mariano—¿te acuerdas?—yo le dí escaso crédito. ¡Como era tan exagerado en todas sus cosas!... Luego, para desimpresionarme y que la aventura tuviese más visos de inverosimilitud, supe por ella misma, que Mariano había figurado en la lista de sus pretendientes y lo había desahuciado. ¿No podía el resentimiento haberle hecho aumentar, ya que no inventar, la especie calumniosa?... Por otra parte, tuve pruebas en contrario... pruebas casi indubitadas, yo que me precio de no dejármela dar de mujer alguna.

—Pues, chico, guárdate esa confianza para otros asuntos.

—Ó soy un badulaque.

—De menos nos hizo Dios.. y nos enseña el refrán, que «al más diestro se la pegan.»

—Bien, no discuto sobre tal particular. ¡Sólo pensar en él me

daña! Vamos al Casino á hacer un poco de tiempo... y á consumirme en la impaciencia brutal que me domina.

.....

Eran ya las ocho y cuarto, y el banquete que había empezado con una puntualidad cronométrica, llegaba á los postres. Los camareros que los servían se retiraron, y los cuatro comensales quedaron solos; el marqués y su amigo, Ribagorza y Darío Aznar, un teniente de caballería, muy buen mozo y muy simpático, presentado por su compañero al marqués momentos antes de comenzar la comida.

Jóvenes los cuatro, pronto se estableció entre ellos esa corriente de familiaridad y confianza que impone la edad y se desborda desde los primeros instantes entre gentes que apura la copa de la vida á borbotones, sin preocuparse del mañana; y los brindis se sucedían, y las copas se multiplicaban, á cuyo estímulo los pies y todos los miembros del cuerpo iban adquiriendo el plúmbeo desmayo de la embriaguez, y las cabezas el mareo y aturdimiento de una grillera.

Solo el marqués, intencionadamente reservón, había ido tomando lo indispensable para hacer *pendant* á sus amigos y excitarlos á las frecuentes libaciones, sobre todo á Aznar, para el que redoblaba sus atenciones, aparentando una satisfacción y una alegría á que estaba bien ajeno.

Preparando y provocando el *chef-d'oeuvre*, y trayendo á colación aventuras amorosas, el marqués refirió en cuatro palabras cierta escapatoria que desde Salamanca había llevado á cabo con una preciosa mujer casada, en compañía de la que había recorrido parte de Francia y Suiza. Su amigo el diputado sacó á colación un lance bufo, al que, citado por una doncella de casa grande, acudió después de salvar muchos obstáculos: llegó al ansiado gineceo, que estaba á oscuras, y oyendo cerca de sí ruído de persona viviente, cayó en brazos del señorito de la casa, otro buscón como él, á quien también había citado la Armida, chasco que les hizo mucho reir. Ribagorza refirió sus dares y tomares con la hija de D. Jesus, el comerciante vallisoletano, que le costó la ruptura de una pierna y dos meses de castillo; y por fin, llegó su vez á Darío Aznar, que estaba ya bastante alcoholizado.

El marqués en este instante sintió en su pecho las trepidaciones de un tren disparado á toda máquina. En su memoria se había borrado todo recuerdo mundano: su atención, su conciencia, su voluntad, pendían de los labios del teniente; mas los de éste estaban torpes y tardos.

—¿Y qué os he de contar... yo?

—Hombre, tus amores con Rosita... que el marqués ha de gustar oírte

—¡Ah, sí! . Rosita... la hija de... de su padre. ¡Buena muchacha! ¿Adónde estará ahora?

—Eso no es de la aventura. ¿Qué te importa donde esté? Ella te quiso, ¿verdad?

—¡Mucho!... me quiso mucho. Ya veis, por la noche la dejaba su padre encerrada bajo siete llaves... ¡siete!... y por el día también. Era muy alegre, y el padre... el padre debía conocerla bien, porque siempre andaba escamado, á pesar de sus siete llaves. ¡Vaya un carcelero!

—Bueno, y tú lograstes inutilizar las siete cerraduras...

—No, yo no... ¡ella! Yo le pedí... y ella concedió. Tuve miedo la primera noche que me encontré con ella en el rinconcito guardado bajo las siete llaves... ¿Os reis?... Pues no hay más: ¡miedo de una mujer tan resuelta!

El marqués morlía la punta de una servilleta, por no morderse los labios, y sudaba á goterones.

—¿Y qué más?—picó Gaspar.

—Hombre... lo demás... ¿qué quieres que hubiera más?... ¡El terremoto de la Martinica!

—Luego, tú te escapaste con ella...

—No: ella se escapó conmigo... Supo que me habían trasladado á otro regimiento, fuera de Valladolid... y no quiso desampararme. ¡Amante fiel!... Me dijo que necesitaba de mi calor para vivir, y que me seguiría al fin del mundo... ¡Pobrecilla! Y me dejé arrastrar por su decisión y sus encantos, previendo un funesto desenlace para mí... Pero ¿era ó no era hombre?

—Justo: hombre y militar.

—¡Pues!... y una mañana ¡qué chica tan valiente!... después de dejar encerrado al golilla bajo sus siete llaves... ¡jé, jé! escapamos en un reservado... y corrí las cortinas. El revisor... ¡pschit! iba de acá para allá por los estribos... y pasaba de largo. ¡Bonito papel el de los revisores... que no revisan! Bien es verdad que aquello no era ferrocarril, sino una hamaca deliciosa en que una hurí me ahogaba de placer entre sus brazos... ¡Y qué brazos, marqués, qué brazos!

El marqués lanzó un gemido de dolor, que aunque quiso no pudo aprisionar entre los dientes.

—¿Y hasta dónde llegásteis?—sonsacó Ribagorza.

—Cerca... hasta Burgos. ¡La dicha acorta tanto tiempo y distancia!... Allí nos esperaba el Gobernador, el Jefe de policía y un Auditor ¡yo no sé!..., mucha gente. No sé más que á ella se la llevó la primera autoridad en su coche... y yo dí con mis huesos en las prisiones militares.

Pero todo lo sufrí con gusto... Marqués, no encontraría Ud. por todo el mundo cosa que se le pareciese. Habrá reyes, príncipes, magnates, que no hayan saboreado una Eva como Rosita... ¡Ah, Rosita!... la esencia del placer!... ¿Y dónde decís que está?... ¿La conoce usted, marqués?... Pues dígala que no la olvido. Quien sea un instante dueño de ella, no la olvidará mientras viva... ¡no, no: todo menos olvidarla!

El marqués con notorio malestar, se había levantado de la mesa, y como una fiera en la jaula, daba vueltas por la estancia, sin saber lo que hacía. ¡Tenía fiebre!

—Vámonos—dijo de pronto á su amigo, sintiéndose incapacitado para seguir oyendo más.

—Pero ¿tan pronto?—dijo Gaspar, á quien deleitaba el relato.

—Sí... He recordado que tengo una cita con un hombre importante á esta hora, á la que no puedo faltar.

—Ahora creará Ud...

—¡Por favor!... Ni una palabra más.—Adios Aznar; si algo se le ocurre algún día en Cáceres, cuente con el escaso valimiento del marqués de la Macarena. Le soy deudor de un favor y un disfavor. ¡Que sea usted siempre tan afortunado!

*
* *

Cuando entró en su cuarto del Hotel, tiró el sombrero y se arrojó sobre la cama, vestido, boca abajo, sudando hielo, con sacudidas atáxicas, á llorar á rienda suelta, á desahogarse, á rasgar las almohadas con rabia intensa é inagotable, á revolverse impotente contra los hechos consumados, á triturar sus dientes, mordiendo desesperado aquella cadena de oro, soldada por uno de sus extremos á su corazón, y por el otro á la voluntad mudable de Rosita... de Rosita que, al considerarla ídolo roto, angel caído, quebradas las alas, apagado el nimbo, evaporado el perfume, desgajado hasta el pedestal, resurgía en su imaginación, por una reacción ilógica, pero efectiva, más bella, más apetitosa, más descada que nunca. ¿Por qué?... Porque la había codiciado otro, porque la había poseído otro, porque otro podía cantar, como Dionysos, al opalino chisporrotear de la espumante copa, la suavidad sedosa de sus párpados, las mieles de sus labios restallantes de besos, el callado trepidar de sus suspiros, el picante gorgoteo de sus arrullos pasionales... todo lo que él iba á perder, lo que consideraba ya perdido, pero con estrépito, porque era preciso desandar lo andado, en aquel camino antes de dicha y ya de abrojos. Y gracias á que la revolución septembrina lo había librado del escándalo burocrático, aboliendo de hecho por inne-

cesaria la real licencia, que en días más dichosos había impetrado, para adornar aquellas sienes rescoldadas por los labios del teniente, con los florones de su corona.

¿Y qué diría de él el mundo?... Que era un canalla, un hombre sin palabra, un lacayo. Y él no podría defenderse y justificarse, exponiendo aquellos motivos suprarracionales, por los que seguramente le absolvería toda persona honrada; ó lo que es lo mismo, tendría que soportar la bárbara mordaza del silencio, por no mancillar un cendal que no existía. ¡Qué sarcasmo!

Cuando al cabo de una hora se incorporó, como en un destello de lucidez, solo se le ocurrió decir:

—Al fin ésta me la dió. ¡Tenía razón Miguel!... Soy un badulaque... ¡un badulaque! ¡¡un badulaque!!

Y volviendo á caer en el lecho, más cruento para él que el de Procusto, siguió arrastrando su espíritu por las espinosas etapas de la angustia, renegando de todo lo mundano y lo divino, blasfemando de Dios y de los Santos, como un energúmeno, como un obseso, como un endemoniado.

Al siguiente día, pasado lo agudo del paroxismo, escribió á su madre estas lacónicas palabras:

«Estoy bien de salud. No tengo que comunicarte otra novedad, que la de que he mudado de parecer, y no me caso.»

La buena señora no supo que hacer. ¿Enseñaría la carta á Rosita? ¿sin poderle dar alguna explicación de tan extraña conducta que la consolase? No, no; ¡que se lo dijera él! ¡Harto tendría la pobre que sufrir con la bochornosa situación en que á los ojos de todos, tal resolución la colocaba!

VI

Pasó una semana, pasó un mes... y Rosita esperaba en vano del cartero todas las mañanas la anhelada misiva. ¡Su prometido no escribía!... ¿Era olvido? ¿Tan pasajera había sido la virtud del ramito de miosotis que prendió sobre su corazón la tarde de su última entrevista?—No: el espejo le repetía lisonjero á cada instante, que en cliché que hubiese impresionado su figura, ni en sentidos que hubiesen gustado el dulzor de sus favores, no se borraban tan pronto ni su imagen ni sus recuerdos. ¿Podría ser propósito deliberado de romper el compromiso contraído?... Quizás; pero... ¿por qué?... Lo sospechaba. Aquel empecatado Ribagorza, despreciado por ella, y compañero de viaje del marqués...

Sí, sí, no podía ser otro el motivo; y en el secreto debía estar la madre de su amado, en la que notó una frialdad de afecto inopinada, y unas evasivas tan simples y lacónicas cuando le preguntaba por él, que decidió no volverla á importunar, y hasta se retrajo de ir á su palacio con la frecuencia que solía.

Sus amistades con otras señoritas, parecieron tocadas del mismo pincel de hielo, y no por culpa suya. En los sitios públicos advirtió que su presencia motivaba cuchicheos solapados y sonrisas de maligna inteligencia. El vacío en torno suyo se iba agrandando, agrandando, como se agranda la movible onda al alejarse del centro que marcó la airada piedra en el cristal de un lago.

El fetiche ensalzado por la indocta muchedumbre, iba ya perdiendo la fe de sus creyentes desvendada por la luz de la verdad, y se quedaba sin devotos.

Tan desabrida deserción hizo temblar en sus celestes ojos lágrimas de acibar, que cuajaban y se evaporaban en la perfumada soledad de su tocador, pero cuyo rastro, en las insomnes mejillas, delató al solícito padre el traidor pesar que las causaba.

Ya había él advertido en su muda vigilancia, que la correspondencia de su hija había decrecido tiempo hacía; mas por no tocar ni aun con el álito de su interés desinteresado la oculta llaga, si llaga había, calló con religiosa resignación, á ver si el tiempo... Pero el tiempo desconsiderado é implacable, le iba revelando de sol á sol, que el narado cutis de Rosita perdía su sonrosado albor de aurora y empalidecía á ojos vistas; que su charloteo variado y alegre, no daba ya movilidad y animación á su semblante, ni provocaba aquellos movimientos naturales y graciosos que irradiaban imán sobre la voluntad de cuantos la oían; y si alguna vez, como una sonámbula, se dirigía al piano y despertaba á los sonidos dormidos en sus teclas, más que acordes vigorosos ó escalas rítmicas y seguras, producía remembranzas de salmodias *piangentes*, melodías vagas é interminables, como respondiendo á una desorientación espiritual caótica é infinita. Alguna vez, más rutinaria que consciente, vibraba *soto voce* la nota musical en su afinada garganta, y el padre al aperebirse de ello, dejaba sus procesos y acudía con las calladas precauciones de un malhechor, á escucharla detrás de las puertas y vidrieras, esperando de una reacción saludable. Pero Rosita, como si su repertorio se hubiese reducido á una sola cantata, fraseaba el *Non tornó*, ¡siempre el *Non tornó!* sugestionada tristemente por el estro melancólico de Tito Mattei.

Ya un día el buen señor, que rompiendo los broches de su mutis-

mo, se aventuró á jugar «el todo por el todo», intentó levantar piadosamente el velo que ocultaba á sus ojos, ciegos de cariño, el corazón doliente de su hija, y á vuelta de cien rodeos y queriendo sin atreverse á poner el dedo en la herida, le preguntó la causa de su mudanza.

Ella rompió á llorar y nada contestó.

—¿El marqués...—se atrevió á apuntar el sacerdote de Themis como haciendo una valentía.

—¡Por Dios, papá!... No, no le acuso: él debe escribirme... Puede que alguien intercepte sus cartas... Sus muchas ocupaciones, en otro caso...

Y no pudo seguir, ahogada por una ola de amargura que le subió del pecho á la garganta.

El magistrado enternecido por aquellas fútiles disculpas, mentidas á impulsos de una generosidad mal comprendida y peor pagada, terminó diciendo:

—Bien, pues ahora ese asunto corre de mi cuenta. Si á tí no te escribe, veremos si me contesta á mí.

*
*
*

A los ocho días recibió Rosita una carta bastante abultada. ¡Era de él! La abrió temblando al par de gozo y de temor, y encontró dentro dos plieguecillos. Uno estaba lleno de versos—¡versos él!—formados pacientemente con letras de imprenta recortadas y combinadas convenientemente. El otro solo contenía estos renglones:

«Rosita: He recibido carta de tu padre pidiéndome cuenta de mi conducta para contigo. Te envió el justificante de ella que he recibido de esa, donde me dicen que se ha hecho popular. Tú mejor que nadie puedes decirle, si la heroína de ese lance que sirve de comidilla al vulgo, es digna de ser esposa de—*El marqués de la Macarena.*»

La desesperanzada rubia, con el frío de la muerte en las entrañas, leyó aquellos versos, que decían:

«RETRATO EN BUSTO

Me placen de su persona
las perfectas proporciones.
Es una *chacha* tan mona,
que por encanto aprisiona
los más duros corazones.
Pero el vulgo maldiciente
dice en lengua castellana,
que se la llevó un Teniente
á correr la caravana.

Dorados son los cabellos
que adornan su fresca sien.
¡Ay, que cabellos tan bellos!
Feliz quien se enrede en ellos
por siempre jamás. Amén.
Y la pícara se peina
con sin igual elegancia,
y andando, por su arrogancia,
aseméjase á una reina
de las mayores de Francia.

En su soberbio meneo
y al recrujir de su cola,
unánime vitoreo
suele alcanzar, y ella sola
alegra todo un paseo.
Mas asegura la gente,
que esta niña casquivana
se escapó con un Teniente
á correr la caravana.

Su tersa frente al mirar,
sostenida en lindos arcos,
empieza el pecho á temblar.
¡Casi dan ganas de entrar
de sopetón en San Marcos!
Y tiene tan bellos ojos,
que inflaman al mismo hielo
y al cielo le dan enojos,
cuando miran para el cielo
fingiendo amantes sonrojos.
De su boca no quisiera
tener que hacer el retrato.
No es una boca hechicera;
mas, en resumen, pudiera
dar á cualquiera un mal rato.
Pero asegura la gente
que peca de casquivana,
pues huyó con un Teniente
y corrió la caravana.

Tiene una barba... ¡Dios mío!
y una nariz... ¡qué nariz!
Por hembra de tal trapío,
¿quién no comete el desliz
de hacerse moro ó judío?
¿Y su pecho?... ¡San Daniel!
Me falta la inspiración
para retratarle fiel,
y me brinca el corazón.
¡No quiero acordarme de él!
Dije mal. ¡Estoy deshecho!
Yo ante ese pecho me humillo;
pues me viera satisfecho
encerrado en un castillo
por reinar en ese pecho.
Pero, pero... finalmente,
esta chiquilla asturiana,
tiene un *pero*, francamente,
que parece una manzana.

Como el retrato es en busto,
aquí, pues, terminará.
Decir, sin embargo, es justo,
que lo restante será
sin duda de tanto gusto.
Voy ya siendo impertinente
con la verdad lisa y llana.
Resumiendo brevemente;
que se fué con un Teniente
y corrió la caravana.»

Rosita, al leer la primera estrofa,—cuyo epodo y aun la redondilla á que corresponde se repite varias veces, con ligeras variantes, como si concentrase el avieso propósito del poeta,—lanzó un ¡ay! dilacerante y agudo, y cayó sin sentido sobre el alfombrado pavimento, al recordar con una prontitud eléctrica, haber oído cantar aquella misma cuarteta á las criadas, sin sospechar que las bocas que la desgarraban, eran de las mil y ciento por donde el galcoto de la difamación vertía traídamente sobre ella borbotones de cieno, haciendo que las gentes huyesen de su compañía como de una apestada.

¡Aquellos versos, más que un estigma, eran un epitafio!

Al grito acudieron su padre, la señora de confianza y la doncella, y al hallarla sin sentido, la alarma fué indescriptible. Trasladáronla al lecho, llamóse al médico, le propinaron antiespasmódicos, le aplicaron revulsivos... y el paroxismo fué pasando, pasando, como pasa una baba sobre un sendero de ceniza.

El padre, que recogió carta y poesía, sintió en el alma la puñalada de baratero que abroquelada tras el anónimo le asestaba por segunda vez la sociedad... ese ente informe é implacable, que después de hacer añicos la urna cerrada de la castidad, tanto más débil y asediada

cuanto más hermosa y atractiva, la arroja y pisotea envilecida, como los niños mal criados rompen y tiran el juguete que los entretuvo unos instantes.

Aquella misma mañana, así que Rosita quedó en el lecho relativamente tranquila, el pundonoroso magistrado redactó su petición de traslado á otra Audiencia, repitiendo el motivo que alegó cuando salió de Valladolid, encubridor de otro más real, pero también más afrentoso.

¡Pobre señor!... Y seguiría errante de tribunal en tribunal, paseando por toda España la belleza y el baldón de su hija, huyendo siempre con la faz sonrojada de los sacrificios pasionales de ésta.

¿Por qué pondrá Dios corazones de fuego en vasos tan frágiles y combustibles?

*
*
*

Era la noche del 12 de Octubre de 1869, y el teatro del Príncipe, en Madrid, que había expendido todas las localidades, había cerrado la taquilla.

Iba á estrenarse *La Maya*, comedia de costumbres del siglo xvii, original de mi tío D. Antonio Hurtado, y la curiosidad despertada por la prensa,—que se hacía eco de los elogios tributados anticipadamente á la obra por Ayala, Nuñez de Arce, Retes, Arrieta y otros insignes autores, á quienes mi tío había convidado á comer para leerse en el mismo «Soto de Manzanares», donde se desarrolla el primer acto,—había llevado al antiguo corral de la Pacheca, lo más selecto de la coronada villa.

Allí en una butaca estaba Ribagorza, muy enguantado y flamante, paseando sus ojos por aquella exposición de la hermosura y la fastuosidad.

Casi á punto de empezar la representación, una señora joven, seguida de un caballero ya de edad, vinieron á ocupar las dos butacas que estaban vacías á su izquierda. Él, prescindiendo del señor, la observó á ella unos instantes. Muy elegante, rasgos fisonómicos correctos, pero muy marchitos, notoriamente flácidos y enfermizos, perdido el color y la vitalidad. Era una juventud ajada, por sufrimientos físicos ó morales, ó por ambos á la vez. Satisfecha en dos minutos su impetuosa curiosidad, pasó la mirada al acompañante, y no pudo reprimir un movimiento de sorpresa, reconociéndole y por ende á su acompañada.

—¡Sr. Garagarza! ¡Rosita!

Se saludaron brevemente, y atendieron á la comedia que empieza

ba; pero él mirando de reojo á la inolvidada rubia, á la que por sí sola no hubiese conocido. Indudablemente debió considerar que en aquel derrumbamiento vital, había tenido él su parte, y quizás sintió en la conciencia el arañazo del remordimiento. A pesar de ello, sentía co-
mezón por entablar diálogo con ella, y le proporcionó tal [ocasión la
terminación del primer acto de la comedia, cuando el público, des-
atándose en persistente salva de aplausos, llamó al palco escénico re-
petidas veces al autor, para tributarle sus plácemes.

—¿No despierta en Ud. algún recuerdo ese caballero?

—¿Quién?—preguntó ella con dego desdeñoso.

—El autor de la obra.

—¿A mí? ¿por qué?

—Es de Cáceres.

—¡Ah!... ¡Cáceres... Cáceres!

—¿Volvería Ud. allá de buena gana?

—No... por temor de encontrar allí otro Ribagorza.

Ni pudo demostrarse en menos palabras y más gráficamente la re-
pulsión que hacia él sentía aquel corazón, muerto á toda esperanza de
ventura, ni se dió estocada más á fondo á un miserable disfrazado con
la brillante indumentaria del profesional custodio del honor.

El increpado, haciendo una ligera reverencia, salió del patio... con-
denado por aquella frase sentenciosa, á perpetuo extrañamiento de la
presencia de Rosita.

¿Y el marqués?...

Pasado el período álgido de su desesperación, encajonó bajo siete
candados el código de la conciencia, y acomodándose á las circunstan-
cias con un filosofismo deletéreo y canallesco, volvió á Rosita, buscan-
do con sonrisas de indulgencia y satánica falsía, el liviano placer de
los sentidos, que tan intenso podía ofrecerle su escultural persona.

Ella, acariciada de nuevo por la felicidad, revivió, como la humilde
margarita en cuyo mustio cáliz vierte el silfo nocturno una gota de
rocío; mas revivió por poco tiempo, pues empeñada en disimular vio-
lentemente las consecuencias de aquella pasión reverdecida, y mate-
rializada, murió á los pocos meses en Barcelona, al dar á luz una hermo-
sa niña, que en vano buscó luego el marqués por todas partes.

No la santifico, no; pero confesad, bellas lectoras, que la pérdida de
una madre en la edad pueril; las condescendencias inmoderadas de un
padre rico con una hija única y encantadora; el venenoso y solapado
aprendizaje erótico de los colegios; la lisonja del mundo galante, ariete
formidable contra la virtud; las delectaciones de una imaginación fan-

tástica y novelesca, y el acicate de un temperamento tórrido y desbordado, son factores muy de tener en cuenta para atenuar un desliz, aunque repita.

Así fué ella,—como lo fueron muchas, como lo han de ser infinitas todavía:—mariposa de un deseo siempre encendido, que la abrasó en su propia llama: arista voladora confiada á todo viento, que absorbió con sus fauces insaciables el abismo.

PUBLIO HURTADO.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario: Los caminos vecinales.—El proletariado en Badajoz.—Su proyectado mejoramiento en Plasencia.—Un protector arqueológico.—Canalejas en Cáceres.—Publicaciones periodísticas de última hora.—González Serrano.

¡Mal ha empezado el año para las clases proletarias! La apertura de los caminos vecinales abrió su corazón á la esperanza de un invierno soportable. El decreto del Ministro de Agricultura suspendiendo los trabajos, comenzados ya en muchas partes, ha vuelto á ennegrecer el horizonte. No criticamos la disposición: consignamos sencillamente el hecho, al que parece se busca ya remedio.

Y en algunos puntos, como Badajoz entre otros, el estado de esas clases preocupa á los municipios; la limosna ó colecta particular no basta; se facilita hoy y aminora mañana; ¿qué sucederá á la postre?

La cuestión social es indudablemente el fantasma del presente para los gobernantes, y su solución no admite demoras.

—Plasencia, atendiendo á una de las necesidades del obrero, proyecta un círculo de instrucción, para el que el ilustrado y filantrópico Chantre de la Catedral, Sr. Benavides, ofrece local y dinero. ¡Loable proyecto y loable ejemplo!

—No son menos dignos de aplausos los propósitos que acaricia D. Braulio Navas, de reparar á expensas propias los históricos arcos de Cáparra, para cuya meritoria obra,—por la que siempre le vivirán agradecidas la Historia y la Arqueología,—ha impetrado la ayuda y dirección de nuestro competente compañero D. Vicente Paredes, confiando los *amateurs* en que los trabajos que se realicen han de ofrecerles novedades inapreciables.

—Por fin se realizó la anunciada expedición propagandista del elocuente tribuno Sr. Canalejas y Méndez, quien en Ciudad Real, Badajoz y Cáceres, ha expuesto y ensalzado los principios democráticos á que siempre rindió culto, y hoy son la levadura del partido liberal que acaudilla el Sr. Montero Rios.

En Badajoz visitó los centros de instrucción y recreo y las Cáma-

ras industriales, exhortando á todos á la persistencia en el trabajo y prometiéndoles su concurso como diputado y como gobernante, el día que llegase al Poder, para mejorar sus condiciones; promesas que electrizaron á los obreros republicanos de la localidad hasta tal punto, que tradujeron en su mensaje de parabién y gratitud sus entusiasmos.

A Cáceres llegó el 21 del corriente mes de Enero por la noche, y desde la Estación del ferrocarril, hasta la casa de D. José Trujillo, donde se hospedó, vino precedido de larga fila de hachones encendidos y seguido de gran número de coches ocupados por sus amigos, vitoreado por la muchedumbre, entre los acordes de las músicas que lo aguardaban y el estallido de los cohetes; no sin que se destacase de vez en cuando algún silbido y algún *viva* á Salmerón, jefe del partido republicano español. ¡Incidentes inevitables!

El 22 por la mañana se realizó con extraordinaria concurrencia en el teatro de Variedades el mitín anunciado, en el que peroraron, con más ó menos latitud, los hombres públicos que acompañaban al señor Canalejas (Rodrigáñez, García Prieto y Lopez Mora) y la juventud democrática de la capital y la provincia, representada por los señores Durán, Trujillo, Pérez Mediavilla, Rosado y Crehuet, habiendo sido los discursos de estos últimos muy celebrados.

Pronunció el suyo después el Sr. Canalejas, haciéndose cargo de las necesidades de este pueblo y de la provincia, prometiéndole vías de comunicación, ferrocarriles secundarios, protección al comercio y á la industria corcho-taponera, y hasta trabajar por el indulto de los nueve delincuentes presos en la Cárcel de esta Audiencia y condenados á la última pena; sin desperdiciar la ocasión para fustigar al clericalismo y preconizar la libertad de conciencia. En general, su oración tendió á halagar al proletariado, á las clases productoras, á la democracia, enseñándole que en el pueblo es donde reside el poder y que éste por sí mismo debe gobernarse.

A continuación tuvo lugar el banquete de doscientos cubiertos, preparado en la sala de sesiones del Ayuntamiento, del que participaron los representantes de la democracia provincial y en donde se brindó largo y tendido.

Por la noche, satisfechos de la recepción que se les había hecho, el Sr. Canalejas y sus acompañantes partieron para la Corte.

—Como novedades periodísticas, nos han visitado *El Diario* de Salamanca y *Extremadura*, periódico quincenal de Badajoz, con los que, al desearles larga vida, dejamos establecido el cambio.

—Y como remate de la presente, ocúrrenos exclamar:

—¡Qué deprisa van los muertos!

Parece triste sino, aun cuando no sea más que ley inexorable de la vida, el que persigue á esta REVISTA al comenzar cada año sus tareas, memorando siempre la muerte de seres queridos ó de hijos ilustres de esta tierra:

Barrantes, González Fiori, Castrofuerte, Montesinos, ayer; hoy la inesperada de GONZÁLEZ SERRANO, que en la plenitud de la vida, en la que siempre sintiera la presciencia de la muerte, salva los dinte-

les del mar ignoto de ultratumba, donde reside *la luz* que incansable buscara en su cotidiana labor científica.

No hemos de hacer aquí su biografía, ya que por todos es conocida su existencia tranquila y sin emotivas aventuras, pero de interna intensidad en el amor al bien y en la indagación pura y desinteresada de la verdad, que con el inolvidable Moreno Nieto, constituyó la gloria más pura, en los actuales tiempos, de esta Región, tan necesitada del cariño y de la honra que aquéllos le prestaran.

El eximio catedrático de Psicología del Instituto de San Isidro, el autor de *Gæthe*, de la *Psicología del amor*, de las *Preocupaciones sociales*, de la *Sociología científica*, de la *Sabiduría popular*, no necesita por otra parte panegíricos ni ajenos encomios, siempre prodigados, al que ya no nos ha de estorbar en el goce del botín mundial, porque al partir de esta vida terrena, puede decir con el *cantor de los Tristes*:

Parsque mei magna superstes erit.

Por eso la REVISTA DE EXTREMADURA se limita hoy á llorar la pérdida del crítico insigne, del hombre de bien, del sabio modesto y profundo: y haciéndose eco de su hondo sentir, envía á la atribulada familia su sincero pésame, rindiendo este cordial homenaje de duelo á quien honró estas páginas con su colaboración.

Eco.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

De Filología.—*Manual Elemental de Gramática Histórica Española*, por R. MENÉNDEZ PIDAL, 233 páginas: Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1904.

Esta es la última producción del eminente filólogo español, que será recibida por los aficionados á la lingüística como manjar delicado y á propósito para satisfacer los mayores refinamientos del paladar.

El libro no necesita recomendación; porque el nombre del Maestro es suficiente garantía; es fruto de una actividad portentosa, de una erudición admirable y donde se destacan esos *sabios atrevimientos*—que diría Menéndez y Pelayo—, característicos del ilustre Académico. Solo deseo presentar el libro, esto es, dar la noticia de su aparición á los lectores de la REVISTA, y decir, á guisa de comentario y en pocas palabras, la impresión que me produjo su lectura; pero de ningún modo hacer el análisis de una obra que está muy por cima de mis conocimientos filológicos.

El libro es esencialmente de didáctica asimilable, gracias á la exposición y método con que está escrito. La paciente labor de su autor entre sinnúmero de volúmenes nacionales y extranjeros, su investigación afortunada en el campo de la tradición oral, su criterio magistral acerca de la historia del lenguaje castellano, convergen en 233 páginas. Por lo tanto, la primera utilidad de la obra es ahorrarnos tiempo,

pues la exploración entre lo mucho que se ha escrito acerca de la materia exige largas veladas, que, seguramente, no serían tan bien recompensadas con el éxito, pues Menéndez Pidal *es una especialidad* que Natura es parca en conceder á los mortales... En fin, dígolo de una vez: es la mejor obra de Filología que he leído.

Yo espero del Sr. Menéndez Pidal la continuación de la historia del lenguaje ibérico. Hoy ha reconstruido el edificio del escrito, explicándonos con claridad las múltiples alteraciones que sufrieran las voces latinas, y nos ofrece gran riqueza de ejemplos que resuelven más de una duda: mañana, con su incansable investigación, nos dirá cuales fueran las causas del fenómeno fonético contemporáneo. Nadie puede hacerlo mejor que él, pues nadie supo ahondar tanto en el estudio del romancero español.

Siempre oí decir como explicación de ciertos fenómenos del lenguaje popular: «El pueblo vulgo corrompe el habla castellana.» Esta es una afirmación ligera: es cierto que el pueblo con sus síncopas, metátesis, epéntesis, etc., trata de dulcificar el enlace de las sílabas en las palabras, pero ¿por qué esta corrupción no es igual en todas las regiones españolas? ¿Por qué los valencianos pronuncian la *v* con un sonido que se confunde con la *f*, los andaluces abusan de la *r*, diciendo *arto* por *alto* y por *acto*, los portugueses dejan enmudecer la *l* del artículo *las*, los extremeños dan un sonido gutural, expresivo, á ciertas consonantes finales de palabras agudas, etc., etc.? Si el pueblo corrompe el habla castellana, esta corrupción, repito, sería aplicable á todos los dialectos originarios del latín... Declaro que soy fonetista; por esta razón, cuando observo ciertas reglas de etimología suelo decirme: He aquí el sistema planetario de Ptolomeo, recitado como artículo de fe por sus sucesores, hasta que Copérnico iluminara los espacios con el fósforo divino de sus ondulaciones cerebrales. Glosando al inmortal hispanófilo Hübner, debo decir: ¡Feliz el día en que se realice la conjunción de un historiador con un filólogo y con un fisiólogo para el estudio del lenguaje! El primero, estudiando la genealogía de las razas; el segundo, sus diversidades fonéticas, y el tercero, bisturí en mano y en estadística de operaciones, presentando las modificaciones del aparato acústico humano...

¡El pueblo corrompe el castellano! No debemos afirmarlo; lo que hace es obedecer á los fenómenos de los tiempos. Como del tronco del latín ciceroniano vemos las ramas del latín vulgar y del *bajo latín*. ¡Más daño le hicieron nuestros culteranos de antaño!

Valgan estas *arenillas* hasta que el eximio D. Ramón nos ilumine con su estudio sobre los dialectos españoles, y termine copiando algunos fragmentos del libro para que los lectores de la REVISTA puedan saborear las bellezas que encierran.

«*El Español entre las lenguas romances.*—Al desmembrarse el Imperio romano, se siguió usando el latín en gran parte de él, sobre todo en el Imperio occidental, la mayoría de cuyas provincias continuaron hablando dicha lengua á pesar de las muchas invasiones de pueblos extraños que sufrieron, y podemos decir que aun hoy día siguen ha-

blándolo, claro es que muy alterado y de diversa manera, en cada una de esas provincias.

«Los varios estados de transformación á que en esas provincias llegó el latín hablado, se llaman «lenguas romances ó neolatinas,» y son éstas, enumeradas de Oriente á Occidente: el *Rumano*, hablado en la antigua Dacia, ó sea en Rumania y parte de Rusia y Hungría, y al S. del Danubio en parte de Macedonia y Albania; el *Ladino* ó *Reto-Romano*, hablado en la antigua Retia, esto es, en parte de Suiza, Italia y Austria; el *Italiano*, hablado en Italia; el *Francés* y *Provenzal*, hablados en la antigua Galia, y el *Catalán*, *Castellano* y *Gallego-Portugués*, hablados en la antigua Hispania. El castellano, por servir de instrumento á una literatura más importante que la de las otras regiones de España, por ser la lengua de un pueblo que realizó un plan histórico más vasto y expansivo, y en fin, por haber absorbido en sí otros dos romances principales hablados en la Península (el Leonés y el Navarro-Aragonés), recibe el nombre de *Lengua Española*, por antonomasia. Se propagó á la América, viniendo á ser de las lenguas romances la que logró más difusión, pues la hablan como unos 60 millones de hombres, mientras el francés es hablado por 50 y el italiano por 30.

Todas estas lenguas son una continuación moderna del latín; pero no del *Latín Literario*, escrito por Cicerón, Horacio y los demás autores clásicos, que tenía mucho de convencional y artificioso, sino del *Latín Vulgar*, hablado al descuido, sin preocupación, literaria por los legionarios, colonos, magistrados y demás conquistadores que se establecían en las provincias ganadas, los cuales, gracias á su poderío político, á su talento administrativo y á su superior cultura, romanizaban rápidamente las razas sometidas y les hacían ir olvidando su idioma nativo, que no podía menos de resultar pobre é insuficiente para las complejas necesidades de la nueva vida que la colonización traía consigo. Además, aparte de la mayor perfección del latín, esta lengua se presentaba con otra superioridad respecto de los idiomas indígenas; eran éstos tantos y tan variados en un territorio como, por ejemplo, el de España, que la imposición de la unidad en el latín, aunque molestara cariños y vanidades patrióticas, resultaba cómoda y útil para el comercio y la cultura general. Felizmente los idiomas nacionales se olvidaron casi del todo, de tal modo, que apenas en el Español se descubren restos cada vez más dudosos.

«*El Latín Vulgar*.—El fondo primitivo del idioma español, su elemento esencial, es únicamente el latín vulgar. Este no debe confundirse con el latín que se escribía en la decadencia del Imperio romano, ni menos con el *bajo latín* que se usaba en la Edad Media, pues estos dos, aunque difieran á veces mucho del latín de Cicerón ó de Virgilio, siempre están más próximos del latín clásico que del vulgar. El latín vulgar no se diferencia del clásico por la fecha, pues es tan antiguo, y más, que el latín literario; vivió siempre al lado de él, aunque no igualmente divorciado.

«Es cosa bastante difícil el estudio del latín vulgar, pues nunca se

escribió deliberadamente: el cantero más rudo, al grabar un letrero, se proponía escribir la lengua clásica; sólo en los escritos menos literarios, como inscripciones ó diplomas, se escapan, gracias á la incultura del escribiente, algunas formas vulgares. Pero fuera de estos escasos restos, la ciencia se tiene que valer principalmente para su conocimiento de la restitución hipotética de las formas vulgares, en vista de la comparación de los idiomas neolatinos, pues claro es que un fenómeno que se encuentra á la vez en todos ó en muchos de esos idiomas, provendrá del latín hablado comunmente antes de la completa disgregación dialectal del Imperio romano; si en vez del clásico *acuere*, hallamos en español *aguzar*, en portugués *aguçar*, en provenzal *agusar* en francés *aiguiser*, en italiano *aguzzare*, etc., podemos asegurar con toda lógica que en el latín vulgar hablado en todos estos países se decía *acutiare*, derivado de *acutus*, participio del clásico *acuere*.» (Capítulo primero).

.....

Vayan estos otros fragmentos que tratan de las consonantes *s*, *h*, *j*, *f* y *g*, en comienzo de palabra:

«b) La *s* alguna vez se muda en *j*: *saponen*, *jabi'n*; *sucum*, *jugo*; *sepia*, *jibia*. Todas estas palabras se escribieron antes con *r* y proceden de la pronunciación de los moriscos, que toda *s* pronunciaban *x* «*xean* *llevadox* *todox* *extox*».....

«1] La *h* no se pronunciaba ya en latín, de modo que en romance no tuvo representación ninguna; en la antigua ortografía, más fonética que la de hoy, se escribía *ombre*, *onor*, *eredero*, etc.; luego los escritores eruditos fueron introduciendo el uso de la *h* en estas palabras para imitar la ortografía latina. La *h* que se escribía en el siglo xv representaba un verdadero sonido y se empleaba sólo en vez de una *f* latina, v. gr., *hacer*, *facere*; *hijo*, *filium*.

«2] La *f* se conservó hasta el siglo xiv y luego empezó á sustituirse por la *h*, que era verdadera aspirada en los siglos xv y xvi; modernamente se escribe todavía, pero ya no tiene sonido ninguno: *fabulare*, ant. *fablar*. siglo xv *hablar*, mod. *ablar* (escrito con *h* muda); *folia*, ant. *foja*, mod. *hoja*;... La aspiración del siglo xv se conserva en forma de *j* en algunas partes, y la lengua literaria acogió algunas voces de estas regiones, como *jamelgo* de *famelicum*; *jaca* por *haca*; *jalear*, derivado de la interjección *hala*...

«3] La *ge*, *gi*, *j*, se conserva con el mismo sonido *y* del latín vulgar, solo ante vocal anterior (*a* e *i*) y acentuada (son cultos *género* y *gente*): *jacet*, *yace*; *gelu*, *yelo* (escrito por la Academia *hielo*... Fuera de este caso, ante vocal posterior, sea acentuada ó no, la fricativa se ensordeció en *j*: *judex*, *juez*; *jocum*, *juego*...»

El libro termina con un apunte bibliográfico de las obras más útiles para la consulta y un índice etimológico.

R. GARCÍA-PLATA DE OSMA.

LA COLUMNA

GREGORIO CORTÉS

Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

Gran surtido en pasamanería, mercería y géneros de punto. Especialidad en corsés, abanicos, paraguas y sombrillas. Inmenso surtido en perfumería.

FONDA ESPAÑA

DE

TOMÁS GONZÁLEZ

ALFONSO XIII — CÁCERES

LA EXTREMENA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

La más antigua de Extremadura.

DE

JOAQUÍN CASTEL, Farmacéutico.

Plaza de la Constitución, 37.—CÁCERES

Lo mismo en la fabrica que en los depósitos que tiene en los pueblos en un radio de 30 kilómetros, se siguen expendiendo las bebidas que elabora tan conocidas de los consumidores, á los precios de costumbre.

LA NACIONAL

Sociedad Anónima Española de Contra-Seguros de Incendios.

LA MÁS ANTIGUA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA DE 1.º DE MARZO DE 1884.

DIRECCIÓN: Plaza de Santa Bárbara, núm. 7, Madrid.

Capital social.	2.000.000
Primas á cobrar.	882.327,72
Capital contra-asegurado.	239.878.456,00

DELEGADO GENERAL DE EXTREMADURA Y HUELVA

JUAN MARÍA DE SOTO

SE NECESITAN AGENTES EN LAS TRES PROVINCIAS

A LOS ASEGURADOS.—Tengo el gusto de insertar á continuación la carta que el siniestrado D. Manuel del Fresno dirige hoy á la Sociedad que tengo el honor de representar con motivo del siniestro sufrido el día 9 de Julio último, asegurado en la compañía «La Urbana», por la que se demuestra plenamente las ventajas del Contra-seguro.—El Representante de «La Nacional», Julián Delgado.—Domicilio: Cárcel, 11, Valdepeñas.

Valdepeñas 25 de Septiembre de 1903.—Sr. Director de la Compañía de Contra-seguros «La Nacional» Madrid.—Muy señor mío: Enterado de las ventajas del Contra-seguro, desde luego le acepté; pero nunca llegué á sospechar que aquéllas fueran de tan beneficiosos y positivos resultados como he tenido ocasión de ver ahora con motivo del siniestro ocurrido en mi establecimiento de vinos, situado en Valdepeñas.

Con efecto, merced á las acertadas disposiciones de Ud. y del Inspector de esa Sociedad, y después de las actas notariales y controversia habidas, por negar la indemnización la Compañía aseguradora, se ha conseguido que ésta satisfaga la cantidad importe de los daños, sin que yo haya tenido que sufrir por causa de LA NACIONAL molestia alguna, y sin desembolso de ninguna especie, pues éstos han sido satisfechos por LA NACIONAL, con lo cual he quedado plenamente convencido de los altos fines moralizadores del Contra-seguro, y ojalá lo tuvieran así presente todos los asegurados, porque en realidad el Contra-seguro es el complemento del Seguro, porque éste sin aquél, resulta las más de las veces ilusorio.

Por todo ello he de hacer presente á Ud. el testimonio de mi más profundo agradecimiento, y quedo obligado á propagar la beneficiosa institución que representa LA NACIONAL, autorizando á Ud. desde luego para que pueda hacer de esta carta pública manifestación ó el uso que crea más conveniente. De Ud. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M. Manuel del Fresno..



Gran fábrica de Abonos minerales

DE

D. CARLOS AMUSCO

Aldea de Moret.

Venta exclusiva para la provincia, D. Víctor García Hernández.

Portal Llano, 21.—CÁCERES.

“LA CACERENA,,

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Piñuelas Altas, 2.—Cáceres.

Variedad en cajas, desde 15 pesetas en adelante.—Gran surtido en coronas.—Adornos metálicos y todo lo concerniente al ramo.

Esmerado servicio.

Completo surtido en artículos para señoras, caballeros y niños.

Tejidos, Paquetería, Pasamanería, Quincalla, Paraguas, Cordelería y Coloniales de

TOMÁS PÉREZ

Plaza Mayor, 25.—Cáceres.

Lorenzo Santos, Hermano y Domínguez

2, Ezponda, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales. Depósito de piedras para molino,

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas, Compra venta de pieles de todas clases.



ZAPATERÍA

DE

JACINTO GRANADO

Alfonso XIII, 14, Cáceres.

Se sirven toda clase de encargos á la medida, siendo su confección y clase inmejorables, á precios sumamente económicos.



LA VILLA DE MADRID

Sombrerería

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solideos.

Especialidad en gorras de todas clases,

5, Portal Llano, 5, Cáceres.

**ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS**

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela y Compañía.

33, San Juan, 33, Cáceres.



Sucursal española
de la
COMPAÑÍA INGLESA
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance
Society, Ltd.)

ESTB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables.
Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid.

Delegado en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14, Cáceres.



LA PALATINE

COMPAÑÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
y explosiones
Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid.

Agente de la provincia de Cáceres,

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de S. Juan, 14, CACERES

Café torrefacto marca **La Estrella**

Café torrefacto marca "La Estrella,"

DE

JOSE GOMEZ TEJEDOR

Único depósito en Cáceres

V. DE GABRIEL GÓMEZ MARCELO

Alfonso XIII, 1

Semanalmente se recibe en cajas metálicas precintadas de 1 kilo, 500 y 250 gramos. También se recibe en el gantes paquetes precintados de 250 y 500 gramos.

Café torrefacto marca **La Estrella**

CAMISERÍA

DE **M. REQUEJO**

EL BUEN GUSTO

Gran surtido en corbatas,
botonaduras y géneros de punto.

Alfonso XIII, 7 —Cáceres.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

DE

ANTONIO DÍAZ REBOLLO

Abundante y variado surtido en cuantos artículos abarca tan alimenticio ramo.

Audiencia, 4, CÁCERES.

ELIJA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros contra incendios. - Seguros marítimos - Seguros de valores

Capital social 10.000.000 pts.

Sólidas garantías. — Capital constituido por Consolidado inglés. — Consolidado del imperio alemán. — Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones del Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie, Inmuebles, etcétera. — Pólizas de completa garantía para los asegurados — Liquidación rápida de los siniestros. — Pago por mediación del Banco Hispanoamericano y Banco de Cartagena. — *Corresponsales y Agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero.*

Reservas. 614.425'24 »

Pimas á recibir. 4.907.748'31 »

15.522.173'55 pts.

Subdirector en Cáceres: D. ARTURO GARCÍA MERINO, Portal del Reloj, número 24.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA

GRATIS

La Compañía Fabril "SINGER,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Cáceres.

Cáceres. Portal Llano, 27 y 29.

Trujillo. Calle Nueva, 4.

Plasencia Marqués de Mirabel, 1.

ACEITE FINA DE OLIVA

(Garantizada su pureza.)



Medalla de plata en la Exposición de París de 1900.

COSECHA Y ELABORACIÓN

DE D. DANIEL BERJANO ESCOBAR

(SIERRA DE GATA)

Se vende en bidones de 5 litros, á 7 pesetas sin envase y 8 con él.

COMERCIO DE **La Lonja**, EZPONDA, CÁCERES



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO HURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de DOS PESETAS en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ,
Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2 -- PUERTA DE MÉRIDA -- 2

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

calle de Glózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Capital social efectivo. Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 387.378.566'12
Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1902	Rvón. 10.565.460'44

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 387.378.566'12.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros, se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR
EN EXTREMADURA:

D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.